MIÉRCOLES
29 de mayo de 2024
Desde 1985
40 págs. 9 secciones
Publicación diaria
II Época, no. 7472

el Vigía
Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

LAMENTA IEEBC LA MUERTE DE CRISTIAN VÁZQUEZ GONZÁLEZ

› Página 3



BUSCA ANAND CUIDAR MEJOR "LA LAGUNITA"



› Página 2

ANUNCIAN SUBASTA DE ARTE CON CAUSA



› Página 8



RESPALDAN AL ÁRBITRO QUE MARCÓ TIRO PENAL

Vigilarán 600 policías elección en Ensenada

El operativo comenzará el sábado 1 de junio con recorridos constantes en los lugares donde se instalarán las casillas

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net Ensenada, B. C.

La Policía Municipal, en coordinación con distintas fuerzas de seguridad, asignarán casi 600 elementos para vigilar la jornada electoral del próximo domingo 2 de junio, a través de un operativo que comenzará la tarde del sábado para vigilar las áreas donde se instalarán las casillas.

Jorge Argout Martínez, subdirector Operativo de la corporación local, dijo en entrevista concedida a **El Vigía** que la estrategia se desplegará en la zona urbana y se destinará un total de 592 elementos de las diferentes corporaciones e instituciones de la ciudad, para la seguridad de los comicios, y se contará con 142 vehículos.

Este plan de cobertura, explicó, iniciará desde la tarde del sábado 1 junio, con recorridos implementados de manera constante en los lugares donde se establecerán las mesas de votación de los distritos 03 y 07 del ámbito federal, y también en los distritos locales 15, 16 y 17.

Lo anterior, detalló, es con la finalidad de que los funcionarios de casilla puedan arrancar su jornada sin problema alguno y de manera segura la mañana del 2 de junio.

Cada estación de Policía, dijo, se encargará de la seguridad en los centros electorales que se instalen de manera respectiva en las diferentes delegaciones asentadas en el municipio de Ensenada.

Archivo



El objetivo es garantizar que la jornada electoral del próximo domingo se desarrolle con tranquilidad, como siempre ha ocurrido en Ensenada.

Argout Martínez puntualizó que los ciudadanos que requieran la presencia de los uniformados el día de la elección, serán atendidos fuera del centro votación, al igual que los representantes de los partidos políticos o funcionarios electorales.

PRESIDENTE DE CASILLA, LA MÁXIMA AUTORIDAD

"Porque el único que podrá solicitar la fuerza pública es el presidente de casilla, como lo establece el Instituto Nacional Electoral e Instituto Estatal Electoral de Baja California", precisó.

Y en el caso que un ciudadano exprese alguna inconformidad o existan elementos que constituyan un delito, el agente preventivo elaborará el Informe Policía Homologado, con el cual dará conocimiento a la autoridad que corresponda.

Por último, resaltó que la vigilancia implementada en la jornada electoral no afectará la atención policiaca en las colonias de la zona urbana o rural del municipio.

CLIMA para hoy



Soleado
MÁX. 22° MIN 12°

Tipo de cambio

COMPRA | 16.27 VENTA | 17.20



SE MULTIPLICAN LLAMADOS A VOTAR

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net Ensenada, B. C.

En la recta final del proceso electoral 2024, organismos empresariales del municipio de Ensenada reiteraron el llamado a la población para que salga a votar el próximo domingo 2 de junio.

Lo anterior, dentro del contexto de que Baja California se encuentra en el último lugar de participación ciudadana, como recordó en días pasados el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (Codeen), de acuerdo a un estudio elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Julio Salinas López, presidente del Consejo Consultivo Económico de Ensenada (Consulten), enfatizó en la responsabilidad de los ciudadanos en la participación electoral, tanto como un derecho y una obligación.

"Donde existe el Estado de Derecho y gobernanza. Nuestros ciudadanos son libres de decidir por quién van a otorgar la administración de nuestra ciudad y la representación, pero eso no significa que estemos ajenos a una vigilancia y una participación en la toma de decisiones", afirmó.

Cortesía



El INE realizó el último simulacro con funcionarios de casilla.

El líder empresarial agregó que lo anterior es para vigilar la inversión pública y que los proyectos realmente sean en beneficio de la ciudad y los ciudadanos, en temas como espacio público, alumbrado, recolección de basura y servicios.

El presidente del Consulten agregó que, al mismo tiempo, la población debe actuar en forma responsable en acciones que van desde mantener limpio el frente de su casa hasta participar en las convocatorias -promovidas por diferentes grupos- para construir una mejor ciudad.

"Creo que, desde este punto de vista, tenemos mucho que hacer", expresó Julio Salinas López.

Por su parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Ensenada, presidida por Alberto Muñoz Avilez, también compartió las distintas campañas que la iniciativa privada ha promovido a nivel nacional, donde cierran con "Última llamada ¡Todos a Votar!".

"Prepárate, infórmate, contrasta proyectos y propuestas. Dialogo con tu familia y amigos. Motívalos, convéncelos para ir a votar con total libertad. Hace 33 años había dudas de que los votos de la ciudadanía realmente se contaran y determinaran el resultado de las elecciones. Es increíble, y esperanzador, que hoy tu voto pueda definir quién gobierna tu ciudad, tu país, alcaldía o municipio", de acuerdo a su mensaje.

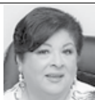
NO QUEDARSE SIN PARTICIPAR

La Coparmex Ensenada subrayó la importancia de la participación ciudadana, pues -de acuerdo a sus cifras- hay entre 10 y 15 millones de mexicanos que aún no definen su voto.

"Lo que no debe ocurrir es que se queden sin voz y sin tomar una decisión. Por esto, tu voto hoy es más relevante que nunca y sí puede hacer la diferencia", enfatizó el sector patronal.

El lunes pasado, Héctor Contreras Luengas, presidente del Codeen, recordó que el INE ubicó en el 2021 a Baja California en último lugar a nivel nacional con una participación del 37.7 por ciento.

Opinión



AFN Político
Dora Elena Cortés



Desde la notaría
Diego Monsiváis Franco



Indicador político
Carlos Ramírez



La verdad sea dicha
Guillermo Hurtado Aviña

EN LA WEB

- Registraron este y sureste de Asia récord de incautaciones de "meta"
- Un millón de usuarios en Texas se quedan sin luz por tormentas
- Acusa EU a el 'Nini' de matar a informante infiltrado de la DEA
- Suman 22 muertos ligados a comicios

+INFO elvigia.net



9 771870 302006

Cortesía



Armando Pesqueirá dirigirá el concierto de mañana a las 17:00 horas.

Recuerdan a Mahler y "Muerte en Venecia"

GERARDO ORTEGA/EL VIGÍA
gortega@gmail.com | Ensenada, B. C.

Cualquiera que haya visto la película "Muerte en Venecia" podría reconocer en ella la obra de Gustav Mahler, pues una fragmento de su quinta sinfonía se utilizó en la cinta filmanda en 1971, comenta el maestro Armando Pesqueira, director de la Orquesta Sinfónica de Baja California (OBC), que se presentará este jueves 30 de mayo en el Ceart Ensenada a las 7:00 de la tarde.

El director artístico de la OBC explicó a **El Vigía** que el programa de mañana "Clásicos de la OBC. Mahler 5" consiste en una sinfonía de cinco movimientos. "Los primeros dos son muy dramáticos", detalla.

"El primero es una marcha fúnebre, el segundo es un grito de dolor. El tercero es una obra mucho más alegre; está basado en una forma dancística como es el vals y el cuarto movimiento es el más conocido, es el movimiento más conocido de Mahler, que es el famoso adagietto".

MUERTE EN VENECIA

Pesqueira explicó que el cuarto movimiento se ha utilizado fuera del contexto de la sinfonía dentro de la película "Muerte en Venecia" (1971). "Fue el tema de la película. Es una obra muy romántica, que se dice que es como una carta de amor a la esposa. Seguramente mucha gente la va a reonocer", comenta.

"El quinto movimiviento es una obra muy alegre, llena de energía, de fervor. Después de un inicio muy trágico, cierra con un amor hacia la vida y a seguir adelante de manera digna. Esto es por lo que gusta mucho esta sinfonía, que es la más popular de Mahler", explica el director acerca del compositor de origen judeo–alemán.

Y concluye acerca de la sinfonía número cinco: "Después de iniciar con algo muy trágico y muy triste, termina con algo muy reafirmante. Es una obra muy brillante y llena de contrastes".

GRATIS CON RESERVACIÓN

El concierto no tendrá costo y las personas interesadas podrán tener acceso media hora antes del inicio de la presentación, con la reserva que la capacidad máxima será estrictamente de 150 personas, esto lo informó el coordinador del Ceart, Iván Trujillo.

Recolectan 15 kilos de desechos con Playas Limpias

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Como parte de las iniciativas para promover buenos hábitos sociales y la responsabilidad ambiental, el pasado fin de semana se recolectaron poco más de 15 kilos de desechos en Playa San Miguel, con participación del personal de la Subdirección de Ecologías y Medio Ambiente, así como público en general.

El titular de la subdirección, Oscar Quiñónez Uribe, comentó que esto es parte del programa "Ensenada en Armonía con el Mar" 2024 en coordinación con el Cicese, con el que se han efectuado cuatro jornadas hasta el momento en Playa Chapultepec, Playa Cetmar, Playa 3 Emes y ésta última en San Miguel.

Entre la basura que fue recolectada, citó el funcionario, encontramos unicel, envolturas de plástico, metales, envases de plástico y vidrio, papel, colillas de cigarro, pañales, animales muertos, ramas, ropa, entre otros.

Por lo anterior, Quiñónez Uribe comentó que es necesario seguir realizando este tipo de proyectos en los que la comunidad se involucre, conozca el daño que ocasiona el tirar basura y no tener educación ambiental.

EL 29, "EL MOSQUITO"

"Los invitamos a nuestra próxima Jornada de Playas Limpias, en Playa El Mosquito, de 9:00 a 11:00 de la mañana el 29 de junio. Solo deben llevar ropa cómoda, gorra, lentes, protección solar y guantes para tomar los desechos -si lo consideran necesario-", concluyó el subdirector.

Cortesía



15 kilos de desechos fueron recogidos en la playa San Miguel, en programa Playas Limpias.

Buscan protección de La Lagunita

Escuchando el humedal es un nuevo proyecto sonoro distinguido por la National Geographic Society que promueve la protección total de la zona

Cortesía



Anand Quintero de la Cerda pretende que La Lagunita, humedal urbano de Ensenada, se convierta en un área natural protegida para cuidar su flora y su fauna.

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El proyecto de registro sonoro "Escuchando el humedal", seleccionado por la organización National Geographic Society, se suma a los esfuerzos de las organizaciones ambientales para lograr la protección de la Lagunita, de El Ciprés, resaltó Anand Quintero de la Cerda.

Con su reciente reconocimiento, como uno de los 15 ganadores -de más de 2 mil 100 participantes- del premio Slingshot Challenge 2024, el joven autor de la propuesta dijo que la importancia de este espacio natural podrá exponerse a nivel internacional.

Eso se sabrá si tras asistir -del 10 al 14 de junio en Washington- al Festival de Exploradores de la National Geographic Society, si obtiene el premio People's Choice Award, que se otorga al proyecto con la mayor cantidad de votos del público en general.

El valor ambiental del último humedal costero de la ciudad de Ensenada, que representa un patrimonio natural para la comunidad, se pondría en el foco internacional, lo que definitivamente llamaría la atención de las autoridades estatales.

Recalcó que de lograrse dicho impacto, finalmente se concretaría la lucha de distintas organizaciones conservacionistas, por más de 30 años para que La Lagunita se convierta en un área natural protegida.

Aunque dijo tener 17 años de edad, aseguró que desde su perspectiva ha estado consciente de los cambios y amenazas alrededor del sitio, como la construcción del desarrollo inmobiliario de Pacifica y la planta desaladora, por ejemplo.

Dicha urbanización ha ocasionado que más personas acudan al humedal, lo cual en parte es positivo, sin embargo, se requiere que los visitantes se lleven la basura que generen y cuiden de sus mascotas para evitar afectar a la fauna.

Quintero de la Cerda dijo que parte de la finalidad de su proyecto es la concientización de la comunidad sobre el cuidado de este tipo de espacios, y fomentar la participación de la misma.

PARA VOTAR

Con ese fin recientemente creó las cuentas Escuchando el humedal, en las redes sociales Instagram y Facebook, en las que compartirá registros sonoros de ambientes naturales, tanto propios como de quienes deseen aportar.

Cabe agregar que para apoyar el proyecto de Anand, y -por ende- impulsar la protección de La Lagunita, se podrá votar hasta el próximo 31 de mayo en este link: https://slingshot.videosforchange.org/showcase/voting/3f0b31d0-a2db-4104-9c27-870da75e291e#entry-video .

Benjamín Pacheco / El Vigía



Nadia, de la escuela Pedro María Anaya fue directora del Proturismo durante el martes.

Es Nadia directora de Proturismo por un día

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

En el marco de la Fundación de Ensenada y como parte de la actividad Niño y Niña Funcionaria por un Día, la alumna Nadia, de la Escuela Primaria "Pedro María Anaya", fue nombrada ayer directora de Proturismo de Ensenada.

La alumna de quinto año del plantel ubicado en la colonia Sexto Ayuntamiento, arribó al lugar desde las 8:30 horas y fue acompañada por la titular Gabriela Herrera Martínez, quien incluso la invitó a participar en una rueda de prensa.

"Muy contenta de tenerla por acá. Vamos a hacer diferentes actividades. Ya participó en una rueda de prensa. Le he estado platicando un poco de lo que hacemos: gestiones de cruceros, vinícolas, la Ruta de la Cerveza Artesanal, y demás actividades que se realizan de manera interna y para la exposición de la ciudad de Ensenada", destacó Herrera Martínez.

Sobre la visita, la alumna Nadia comentó de buen humor que se sintió sorprendida por la amplia variedad de actividades.

"Me parece divertido y, a la vez, estresante", expresó entre risas la alumna y Directora de Proturismo de Ensenada por un día.

NIÑOS FUNCIONARIOS

De acuerdo con la información del gobierno municipal, durante la jornada de este martes el acalde Carlos Ibarra Aguiar tomó protesta al Niño Presidente y funcionarios municipales por un día, en un acto desarrollado en la explanada de la Casa Municipal.

En forma general fueron más de 50 alumnos de quinto año de primaria, quienes destacan en sus respectivos planteles ubicados en las zonas urbana y rural.

Como parte de la actividad, fue llevado a cabo un Congreso Infantil con el tema "Los Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes"; también hubo un sorteo para enviar a las niñas y niños a las dependencias.

Academia Prisma presentará "Pinceles de Baja California"

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Para dar a conocer el nivel de aprendizaje del alumnado de la Academia Prisma, además de realizar un homenaje a las y los artistas que han aportado a la plástica de la región, se llevará a cabo la exposición "Pinceles de la Baja California".

Mariela Ortiz, fundadora de la academia, informó a **El Vigía** que la muestra abarca trabajos de alrededor de 100 alumnos.

La inauguración está programada para el próximo 7 de junio, a las 18:00 horas, en la Sala Magna del Centro Estatal de las Artes (Ceart) Ensenada, con entrada libre; de acuerdo a los datos, se prevé que la muestre dure una semana en el lugar.

"Son alrededor de 100 alumnos de entre 4 y 85 años que van a hacer interpretaciones de las obras de artistas de Baja California", comentó la fundadora.

Mariela Ortiz agregó que esto será un homenaje a grandes figuras como Esther Aldaco Salido, Álvaro Blancarte, Irma Sofía Porter, Ernesto Muñoz Acosta, Carlos de la Torre, José Carrillo Cedillo y Rubén García Benavides.

Stephania Bueno, maestra la academia, refirió en el texto de sala de Pinceles de la Baja California que el arte regional se ha construido desde "realidades muy diferentes a las europeas", al ser "abismalmente distintas" las circunstancias de nuestro continente.

"La inquietud de los artistas que aquí residen se construye desde otras perspectivas. Una interpretación que el artista logra de un sentimiento, una visión del mundo que lo rodea", comentó.

A través de esta muestra, Prisma Academia de Arte se interesa por presentar un homenaje a los artistas plásticos que han contribuido a fortalecer el cultivo de las bellas artes en nuestro Estado, prosiguió en el texto, motivando a jóvenes, niños y adultos a aprender y experimentar las técnicas, medios y motivaciones que inspiraron a los artistas de nuestra región.

Stephania Bueno agregó que presentan una panorámica de la producción artística local mediante la interpretación pictórica de sus trabajos.

"Con obra que va desde pintura con materiales clásicos como el óleo, acrílico y acuarela, hasta medios más contemporáneos como el arte textil y mix media", adelantó.

Las personas interesadas en conocer más sobre estas actividades, podrán consultar el sitio oficial en redes sociales de Academia Prisma: https://www.facebook.com/prismaacademia.

Lamenta Ieebc muerte de Cristian

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Tras lamentar el asesinato de Cristian Vázquez, el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, Luis Alberto Hernández Morales, puntualizó que la protección que se está brindando a candidatos y candidatas a los comicios locales es responsabilidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y por parte del instituto solamente se gestiona esa vigilancia para candidaturas y no para equipos de campaña.

Lamentable este deceso y expresamos las condolencias a los familiares y amigos, cualquier crimen es condenable se de o no en el contexto de un proceso electoral, enfatizó Hernández Morales.

Informó que en lo que se refiere a candidatos y candidatas a las elecciones locales, munícipes y diputados locales, hasta ayer martes, se recibieron 25 solicitudes de protección y cuatro de estas peticiones fueron retiradas posteriormente, por lo que hasta el el momento solamente veinte candidaturas locales contaban con protección de corporaciones estatales.

La última de las peticiones se recibió el día lunes y está siendo revisada en forma conjunta por la Secretaría General del Gobierno del Estado y la Secretaría de Protección Ciudadana de Baja California, explicó.

Enfatizó también que las autoridades electorales no tienen mayor injerencia en el tema de la protección de las candidaturas, más que turnar las solicitudes que hagan los y las candidatas y son los responsables de las corporaciones policiacas y militares los que determinan el grado de riesgo y en relación con el mismo, el tipo de operativos para cada candidatura.

FUERZAS ARMADAS

Indicó que por parte de la Guardia Nacional, la Marina Armada de México, la Secretaría de la Defensa, así como de las corporaciones estatales y municipales siempre se ha tenido una pronta respuesta, particularmente en lo que se refiere al traslado y resguardo de la documentación y material electoral.

Cortesía



Lamenta el presidente del Ieebc el asesinato de Cristian Vázquez en Tecate.

"Premian" empresas a personas por votar

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Para incentivar el voto entre la población, diferentes empresas a lo largo del país ofrecen promociones en productos y servicios que van desde cafés gratuitos hasta entradas al cine, para quienes acudan a emitir su sufragio el próximo domingo 2 de junio.

Los incentivos tomaron fuerza esta semana, sobre todo en redes sociales, donde destacan las propuestas de Cinépolis, Oxxo, Starbucks y Cinemex, por citar algunas de las compañías participantes.

El punto central de estas campañas es que las personas muestren su dedo marcado con la característica tinta indeleble aplicada por las y los funcionarios de casilla, luego de que acudir a las urnas electorales el próximo fin de semana.

De esta manera podrán obtener cuatro boletos por 100 pesos para las salas de Cinépolis, así como palomitas gratis en la presentación del boleto del día.

"Todo con tu INE (credencial del Instituto Nacional Electoral) y dedo marcado. Sal a votar y disfruta al máximo este beneficio", de acuerdo a estas promociones.

En el caso de las tiendas de conveniencia Oxxo, repiten una campaña que se ha hecho popular desde hace varias elecciones, en la que otorgan café gratuito a quienes demuestren que salieron a votar.

"¡Este 2 de junio vamos a votar! Andatti te regala un café americano de 360 mililitros al mostrar tu pulgar marcado", según indica el cartel que ya se puede apreciar en algunos establecimientos de Ensenada.

Una trabajadora de estas tiendas refirió a **El Vigía** que aún no llegaba la publicidad, pero que la esperaban para el día jueves.

OTROS INCENTIVOS

En el caso de Starbucks, proponen disfrutar una bebida del día, ya sea Espresso o Chiapas, de tamaño Alto (300 ml), de forma gratuita; y Cinemex, según ha sido difundido, ofrece un 3x1 en entradas de cine durante tres días consecutivos.

Pide Canacintra más compromiso con comunidad

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B.C.

Un alto compromiso por la comunidad, honestidad, congruencia y eficiencia, pidió el presidente de la delegación Ensenada de Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Ragnar Gutiérrez Abarca, a todos los candidatos que buscan un puesto de elección popular, una vez que se definan los ganadores.

Al referirse a los aspirantes -hombres y mujeres- a la presidencia de la república, alcaldías, sindicaturas, regidurías, senadores, diputados locales y federales, el dirigente empresarial resaltó la importancia de que quiénes resulten elegidos por los ciudadanos el próximo domingo 2 de junio, mantengan y sostengan sus propuestas y promesas de campaña.

Gutiérrez Abarca destacó la importancia de que, sin pérdida de tiempo, quienes reciban el mandato de gobernar o representar a la población, hagan un diagnóstico de las necesidades -si aún no lo hacen- y de los problemas más apremiantes de la población y enfoquen sus esfuerzos en resolverlos, independientemente del partido al que pertenezcan.

El líder de los industriales dijo que es muy importante atender los graves problemas de inseguridad por los altos índices delictivos que viven las familias del país, Estado, y municipio, así como la preocupante carencia de agua e infraestructura para su extracción, conducción, distribución y saneamiento.

La Bufadora

Por El Mosquito

LA LIBRA

SE ACABÓ la telenovela. Ayer, la Sala Regional de Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf), ratificó a **Ismael Burgueño Ruiz** como candidato de la coalición Morena-Fuerza por México-Partido Verde Ecologista de México a la presidencia municipal de Tijuana.

Ismael Burgueño

Por lo menos fueron siete los recursos de impugnación que colectivos feministas y partidos políticos de oposición presentaron en contra del abanderado morenista por haber sido denunciado y recibir una sentencia en firme como deudor alimentario, pero como ya se encuentra al corriente de sus obligaciones los magistrados determinaron que puede continuar en la contienda.

Todavía queda a los inconformes interponer su queja ante la sala superior del Tepjf, pero la posibilidad de que se revierta el fallo de la sala regional es prácticamente imposible.

TERMINAN CAMPAÑAS

Este miércoles 29 de mayo concluyen las campañas de proselitismo en todo el país, pero en lo que toca a Ensenada las candidatas y candidatos a la alcaldía y diputaciones locales y federales, pidieron el voto con un volumen muy bajo, sin contrastar propuestas con sus "adversarios", como si les hubieran prohibido elevar la voz.

Así que los cierres de campaña en este puerto serán discretos, por no decir desangelados, sin chispa, con ausencias importantes, porque los candidatos federales por Baja California al Senado de la República por Morena, **Julieta Ramírez y Armando Ayala Robles**, así como los aspirantes a la Cámara de Diputados, **Claudia Moreno** (Distrito 03) y **Armando Fernández Samaniego** (Distrito 07), fueron convocados para acompañar a su candidata presidencial, **Claudia Sheinbaum Pardo**, a su cierre de campaña en el zócalo de la Ciudad de México

Armando Ayala

BC Y CHIAPAS

Baja California y Chiapas, desde hace varios procesos electorales, son las entidades donde se registra el porcentaje de abstención más alto del país, y Ensenada es el municipio del estado con menor afluencia de ciudadanos a las urnas, tendencia que se observa desde 1995 a la fecha, cuando antes se le llegó a considerar la "cuna de la democracia", desde aquel triunfo a la alcaldía de **David "El Tigre" Ojeda Ochoa** (+) en el ya lejano 1983.

Sin embargo, Chiapas es, entre otros, el estado que más preocupa al Instituto Nacional Electoral (INE), pues está en riesgo la instalación de 519 casillas -7.43 por ciento del total-, por problemas de violencia y conflictos políticos.

De los 13 distritos electorales federales que integran la entidad, hay problemas de inseguridad o sociales en nueve, incluso, la violencia ha provocado cientos de desplazados. En esa entidad se instalarán 6 mil 977 casillas.

De acuerdo con un informe del INE, en cuatro distritos no lograron recorrer todas las secciones electorales por las condiciones de violencia y la presencia de grupos de la delincuencia, pues no permitieron el acceso a funcionarios electorales.

En total, Chiapas tiene 236 secciones electorales con conflictos políticos y 491 con problemas de inseguridad.

La semana pasada, en el encuentro que sostuvieron consejeros con el gabinete de seguridad, se les informó que la Defensa Nacional incrementará el número de elementos, de 700 a alrededor de 900.

RECTA FINAL

El próximo domingo 2 de junio serán los comicios más grandes de la historia del país: más de 20 mil cargos se disputan y el padrón electoral rebasa los 100 millones de votantes.

La presidencia de la república, 128 senadurías y 500 diputaciones se elegirán a nivel federal.

En tanto, las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán cambiarán, mientras que la Ciudad de México renovará su jefatura de Gobierno.

Los demás cargos públicos se decidirán para congresos locales, presidencias municipales, puestos auxiliares, sindicaturas y regidurías.

Es posible consultar la trayectoria política y profesional de las candidatas y candidatos, así como sus propuestas de campaña a través de la liga: candidaturas.ine.mx.

El 51.97 por ciento de la lista nominal nacional está integrada por mujeres; el 48.02 por ciento por hombres, y el 0.000107 por ciento por personas no binarias, según numeralias del INE.

El colectivo Todos a Votar ha alertado que, con base en procesos electorales pasados, el abstencionismo registrado en personas jóvenes es de hasta un 80 por ciento, lo que refleja el poco interés de dicho sector en la participación.

En tanto, **Mario Pérez**, presidente de las Juventudes de México, aseguró que la población joven es una mayoría silenciosa, pues representa casi el 38 por ciento del electorado, suficiente para ser un factor determinante en los resultados de las contiendas.

DESDE EL VIGÍA

Anulan reforma

LAS RESOLUCIONES sobre controversias constitucionales e impugnaciones a las reformas de leyes estatales tardan mucho en dirimirse en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuyos ministros requieren de años para emitir un fallo, con el argumento de que es muy grande su carga de trabajo.

Un ejemplo de esta lentitud deliberativa, es la decisión que anunció ayer la SCJN, en el sentido de anular la reforma de 2020 al Poder Judicial de Baja California (PJBC), impulsada por el entonces gobernador Jaime Bonilla Valdez, que le daba al Ejecutivo estatal la facultad de proponer a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJ), entre otros cambios.

Por ocho votos contra tres, el Pleno de la Corte declaró fundada una controversia promovida por el propio PJBC, e invalidó la reforma por vicios durante el procedimiento legislativo.

La mayoría estableció que el Congreso estatal violó el artículo 30 de la Constitución de Baja California, pues no le dio intervención previa adecuada al PJBC para opinar sobre una reforma que implicaba su reestructuración total.

La Corte empezó a discutir el asunto el 21 de mayo, pero fue necesario esperar al Ministro Jorge Pardo para que emitiera el octavo voto necesario para invalidar.

El ministro Alberto Pérez Dayán, autor del proyecto, explicó que el Congreso sólo informó previamente al PJBC sobre la parte de la reforma que eliminaba al Consejo de la Judicatura, pero no sobre muchos otros cambios que se agregaron al dictamen un día antes de la discusión en el Pleno legislativo.

"El objeto de la iniciativa versaba sobre la modificación en la organización, estructura y conformación del PJBC en su totalidad, por lo cual es claro que las alteraciones impactaron directamente en la autonomía e independencia de ese poder, por lo que la injustificada omisión de llevar a cabo debidamente todos los trámites legislativos no puede ser considerada una violación procesal intrascendente", dijo el ministro.

"Todo ello evidencia la falta de claridad entre lo sometido a la votación y lo aprobado en la sesión en la que se votó el dictamen, que además (se puntualizó) versaba únicamente sobre el tema del Consejo de la Judicatura".

La reforma nunca entró en vigor porque el propio Pérez Dayán la suspendió en diciembre de 2020.

Además de desaparecer al Consejo de la Judicatura, para reemplazarlo con una Junta de Administración adscrita al TSJ, la reforma daba al entonces gobernador morenista la facultad de proponer al Congreso ternas para los 17 magistrados, en vez del método actual, en el cual el tribunal es el que propone a la Legislatura luego de un concurso interno entre jueces.

Las ministras Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres votaron en contra, como acostumbran cuando se trata de violaciones de procedimiento legislativo.

Esquivel argumentó que la opinión del Poder Judicial no era vinculante para el Congreso, mientras que Ortiz sostuvo que el presidente del Tribunal sí pudo intervenir en la sesión ante los diputados.

Batres estuvo de acuerdo con sus colegas, pero agregó el discurso contra el concepto de democracia deliberativa que ha sostenido desde que llegó a la Corte.

"Con el análisis de la supuesta violación al procedimiento legislativo sobre la notificación al PJBC, el Poder Judicial olvida nuevamente privilegiar el análisis de fondo sobre la forma, con lo que se viola el artículo 17, tercer párrafo, de la Constitución", dijo Batres.

Contáctenos



MIÉRCOLES 29 de mayo de 2024
Publicación diaria II Época, no. 7472

Digita Media BC, SC de RL de CV
Av. López Mateos, 1875, Colonia Obrera

CONMUTADOR
120.55.55

Recepción 1001
Suscripciones 1060
Redacción 1093
Publicidad 1021
Clasificado 1036
Circulación 1051

www.elvigia.net

/periodicoelvigia @elvigiainforma
/periodicoelvigia 646 277 07.25

Directorio

Arturo López Juan
Director General

Enhoc Santoyo Cid
Director de Información

Gerardo Sánchez García
Director Editorial

Hugo Toscano García
Coordinador Editorial

Alfredo Tapia Burgoin
Gerente Administrativo

Ma. del Socorro Encarnación Osuna
Coordinadora de Publicidad

Sandra Ibarra Anaya
Coordinadora de El Vigía Digital

Ricardo León Guzman
Jefe de Circulación y Suscripciones

Jesús Armenta Villegas
Jefe de Producción



EL VIGÍA Periodismo con la gente, diario, MIÉRCOLES 29 de mayo de 2024; Editor Responsable: Enhoc Santoyo Cid. Número de Certificación de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2022-080510273200-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: (en trámite).
Domicilio de la publicación: Av. López Mateos No. 1875, Colonia Obrera, C.P. 22830, Ensenada, Baja California, México.
Impreso y distribuido por DIGITA MEDIA BC, S.C. DE R.L. DE C.V. Av. López Mateos No. 1875, Colonia Obrera, C.P. 22830, Ensenada, Baja California, México

Curry



¿Cómo se compra un terreno o una casa?

Parte V

AHORA toca ver cómo se compra un terreno o casa en una inmobiliaria.

Por regla general, las inmobiliarias ya tienen establecido un sistema y políticas para vender unos y otras, por lo que se facilita la compra, que usualmente hacen en abonos y que la gente va adquiriendo a través de este medio.

Es común que los contratos que las inmobiliarias elaboran, no sean justos ni apegados a derecho, pues utilizan instituciones legales que se oponen entre sí, como ya se comentó anteriormente, de establecer que se hace una promesa de venta, con reserva de dominio y a plazos. Explicaba que, si es promesa, no puede ser venta, pues aquella promete y ésta realiza la venta.

La reserva de dominio, en cambio, es algo legal que la inmobiliaria no sólo hace, sino que es conveniente para ella hacerlo. Y, por último, es a plazos, lo que es conveniente para el comprador.

Injusto es, en cambio, que la venga se haga en dólares, pero no necesariamente ilegal.

Hay, sin embargo, errores que cometen las inmobiliarias y que no encuentran respuestas legales, sólo prácticas y a ellas se atienen, y a través de ellas resuelven los problemas: Cuando entregan un lote que vendieron a otro, lo resuelven a través de la entrega de otro lote, que no es el que quería el comprador, pero "ya no le queda de otra", pues su dinero no es lo que quiere, sino un lote de terreno dónde poder construir su casa.

Diego Monsiváis Franco*
DESDE LA NOTARÍA
*Titular de la Notaría Pública Número Cinco en Ensenada
diegomonsivais
@notaria5
ensenada.com

El problema viene, en cambio, cuando ya no tienen terreno o casas qué vender, pues entonces se suscita un problema que la Ley Civil, afortunadamente, resuelve. Es el caso en que se vende un terreno a varias personas. ¿Qué sucede en estos casos? La Ley da tres respuestas:

1.- Si el comprador en lugar de celebrar la compraventa ante Notario, lo hizo a través de un contrato privado de compraventa, su situación es precaria y no puede decirse con certeza que ya es propietario.

2.- Si el comprador celebra la compraventa ante Notario, pero no inscribe esa compraventa en el Registro Público de la Propiedad, tiene derechos adquiridos, pero tampoco puede decirse con toda certeza que él es el propietario.

3.- Si el comprador, además de que celebra la compraventa ante Notario, la inscribe en el Registro Público de la Propiedad, entonces puede decirse, sin lugar a dudas que él es el verdadero propietario.

Lo anterior pone de relieve la importancia que tiene el Registro Público de la Propiedad en nuestro sistema legal mexicano. Aquí dejan de aplicarse las reglas generales que "el que es primero en tiempo, es primero en derecho", pues pese a que la venta en contrato privado haya sido loa primera que se celebró, ese comprador no resultó ser el verdadero propietario, si el último que la celebró si lo hizo ante Notario y la inscribió en el Registro Público de la Propiedad.

Lo mismo puede decirse del segundo, que celebró la operación ante Notario, pero decidió no inscribirla en el Registro Público de la Propiedad, pues tampoco será el propietario frente a quien sí la inscribió en ese registro.

En estos casos, quien decide la controversia es el Registro Público de la Propiedad, pues quien aparezca como dueña ante dicho registro, ése será efectivamente el dueño.

Lo anterior, desde luego, no le quita el derecho a los compradores que resultaron despojados de su compra, de demandar de quién les vendió, que les devuelvan el precio pagado, más intereses, gastos y costas de este juicio, amén de una indemnización.

Pero, de nuevo se nos acabó el espacio y nos veremos la próxima semana en que seguiré trayendo la Notaría a sus hogares.

Crimen de Cristian, empaña el proceso electoral en BC

AUNQUE Cristian Vázquez González no era candidato a ninguna posición electoral en 2024, y sus tiempos de representante popular ya habían pasado, su ejecución ayer en Tecate conmocionó al sector político de la entidad, no sólo por ser conocido dentro de este y en los medios masivos de comunicación, sino por lo que eso significa y puede arrojar como resultado.

Desde ayer mismo en que ocurrió ese crimen, no pasaron muchas horas, para que el alcalde Darío Benítez Ruiz (para el que Vázquez González trabajaba en redes y en su comunicación), se lanzara abiertamente, sugiriendo la autoría del asesinato a su adversario político, el también candidato, pero por Morena para la presidencia municipal de esa ciudad, Román Cota Muñoz.

Y este, también de inmediato, reviró con una denuncia penal en su contra, por los delitos de hostigamiento, amenazas, intimidación, difamación, calumnias y lo que resulte.

Al margen de eso y entre los corrillos políticos, hubo también especulaciones que a su vez apuntaban hacia el mismo alcalde Darío Benítez, afirmando que ya traía problemas con su compadre y amigo, lo cual nadie ha confirmado, en tanto que otros ya hablaban sobre la posibilidad de que al propio Cristian se le atribuyeran "campañas negras" que pudieran haber sido las causantes del ataque en su contra.

De esto, tampoco hay pruebas concretas que lo confirmen, sin embargo, lo consigno porque nos habla del nivel al que hemos llegado en la política local, en la que se sugiere y se sospecha, que algunos actores políticos podrían llegar hasta el crimen, para obtener o conservar el poder.

Esto, definitivamente, no lo veíamos antes. No lo veíamos con los políticos profesionales que, si bien se lanzaban "lodo" en los periodos de campaña y antes de que estas iniciaran, no se llegaba a lo que estamos viviendo y padeciendo de violencia generalizada en el país.

Y ¿cuándo era antes? Antes de que llegaran las nuevas "camadas" de políticos jóvenes, improvisados, no preparados, convencidos de que pese a su inexperiencia se "comen al mundo" y tienen la solución para todo lo que en otras administraciones no se han resuelto, pero que ellos piensan que sí tienen la "varita mágica".

Y antes -también- de que llegaran varios de estos, sin escrúpulos, capaces de hacer todo lo que tienen a su mano para desprestigiar o -definitivamente- eliminar de su paso, a sus contrincantes.

Así vimos que empezaron a utilizar a supuestos periodistas, algunos de estos, sí hechos dentro del medio, pero sin escrúpulos suficientes, para negarse a destruir a los opositores de sus clientes, solamente por los pagos que les ofrecían, para luego traicionarles, al momento de que perdían el poder.



Dora Elena Cortés
AFN POLÍTICO
afntijuana@hotmail.es

Y como era de esperarse, las campañas negras y sucias, y los voraces apetitos de poder, tenían que derivar en violencia, al grado de que, en el país, docenas de candidatos de todos los partidos (y de ambos sexos), han sido eliminados por causas que, hasta el momento no han sido aclaradas, pero que se dan dentro del marco electoral 2024.

En Baja California no tuvimos -hasta este momento- ningún asesinato político, en referencia a personajes que estuvieran actuando como candidatos o aspirantes a serlo, en este proceso electoral.

Pero se rompió el encanto y a unos días de terminar esta etapa, tenía que registrarse un hecho de esa naturaleza, para no quedarnos al margen de esto, que ha sido una tendencia a nivel nacional.

El presidente del Partido Encuentro Solidario (PES), César Hank Inzunza, también aportó su dosis de sospecha sobre un "crimen político", al declarar que no quería pensar "que la cobarde agresión fue por motivos políticos; sería deleznable que los adversarios, tuvieran tan poco respeto por la vida humana y que fueran capaces de algo tan atroz", sentenció.

Hoy la fiscal Estatal María Elena Andrade Ramírez dijo que no se descartará ninguna línea de investigación, sin embargo, hizo notar que hasta el momento no tienen ningún indicio que les permita establecer que el de este lunes fue un asesinato político.

Hizo hincapié, asimismo, en el hecho de que Cristian Vázquez actualmente no trabajaba en el 24 ayuntamiento ni ocupaba ningún cargo dentro del gobierno, aunque sí lo conocía.

Lo único que, entre paréntesis, me llama la atención (al margen de todo lo anterior) es la parte de su declaración en la que dice que lo conocía, ya que "recientemente asistió a reuniones de trabajo en la Fiscalía General del Estado", lo que me lleva a preguntar en ¿Qué calidad asistió a esas reuniones, si no era -como ella misma dijo- funcionario ni trabajaba para el ayuntamiento?

ANA Y CONDA

Candidato: no necesitas celebrarlo cantando ¿Eh?

PD.- ¿Imaginan la buena coordinación que habrá entre Estado y municipio si gana Burgueño? Ver siguiente posdata.

PD1.- Los desacuerdos, tal vez serán ¿Cuáles canciones cantarán en conjunto y en qué tono?

PD2.- Dicen que la esperanza es lo que muere al último... Y así fue, para algunos.

PD3.- Se confirmó lo que les adelantamos ayer, en el sentido de que magistrados de la Sala Regional Guadalajara, ratificarían la candidatura de Ismael Burgueño.

PD4.- El candidato a la presidencia municipal de Tijuana por el Partido del Trabajo, Marco Antonio Blásquez Salinas consideró absurdo el fallo de ese Tribunal, ya que insiste en que es un deudor alimentario.

Del Zócalo rojo de la izquierda al Zócalo rosa de la derecha

EL DESPLEGADO de 150 militantes del viejo Partido Comunista Mexicano a favor de Claudia Sheinbaum Pardo el lunes pasado ayudó a fijar con claridad el escenario político real de las elecciones presidenciales en cuanto a dos proyectos ideológicos muy claros: el populista social que viene de la izquierda histórica y el neoliberal que impulsa la coalición del espectro ideológico centro-derecha/ultraderecha.

A los sectores progresistas les costó casi tres lustros movilizar a la sociedad desde las marchas estudiantiles del 68 contra la autocracia represiva de los granaderos del PRI y avalada por el PAN en el Congreso y llegar en 1982 y conquistar el Zócalo de la Ciudad de México con el mitin de cierre de campaña del candidato de la izquierda comunista PCM-Partido Socialista Unificado de México, Arnoldo Martínez Verdugo.

Los periodistas Rogelio Hernández y Roberto Rock, del periódico El Universal, hicieron historia profesional con la cobertura de la primera campaña presidencial formal y legal de la izquierda comunista: el PCM había obtenido su registro en 1978, participó de manera improvisada en las elecciones legislativas de 1979 con el 5.4% de los votos y tuvo su primer candidato presidencial reconocido en 1982 con la conquista de más de 800 mil votos, el 3.5% del electorado.

Carlos Ramírez
INDICADOR POLÍTICO
indicadorpoliticomx@gmail.com
indicadorpolitico.mx
@carlosramirezh

La crónica del mitin que abarrotó el Zócalo el 19 de junio de 1982 registró la presencia de más de 100 mil militantes de la izquierda socialista-comunista, rompiendo el modelo del bloque gobernante PRI-PAN hasta la reforma política de 1978 que legalizó al Partido Comunista. Los textos periodísticos, que deben ser de lectura obligada en las pocas escuelas de periodismo que se preocupan por capacitar a los profesionales de los medios, los juntaron Hernández y rock en el libro Zócalo Rojo, publicado por editorial Océano, con una caricatura de portada nada menos que de Rogelio Naranjo.

La historia del PCM fue avasallada por el origen priista de la Corriente Democrática de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano: en 1989, el PCM entregó a Cárdenas su registro legal para configurar un nuevo partido de izquierda, pero los priistas disidentes no entendieron el conflicto político ideológico del viejo comunismo con el poscardenismo como populismo mixto. El PRD se olvidó de las definiciones socialistas del PCM, registraron un partido socialdemócrata con un enfoque ideológico entre poscardenista y neoalemanista y hoy los rescoldos del PRD no ocultan su definición ideológica de liberalismo decimonónico en modo Coparmex.

La izquierda que conquistó el Zócalo Rojo en 1982 definió con claridad un proyecto socialista, pero con garantías de funcionamiento democrático, es decir se ajustó a las reglas formales de la democracia electoral. El problema, sin embargo, fue que esa izquierda socialista se topó con una sociedad lobotomizada por el cardenismo priista y por los convenios ideológicos del PRI con el PAN para una economía mixta que desactivó el potencial social del Estado. Cuando el presidente Salinas de Gortari definió al PRI como el partido del neoliberalismo de mercado en marzo de 1992, la izquierda había sido aislada dentro del PRD y el cardenismo 2.0 no fue sino una caricatura del viejo modelo populista del PRI.

El desplegado de los 150 militantes del viejo Partido Comunista, circulado el lunes, clarifica con precisión que en la lista no participan dos comunistas ya colocados en la derecha empresarial de Claudio X. González: Joel Ortega Juárez y Jorge G. Castañeda, los dos abajofirmantes del desplegado de intelectuales a favor de Gálvez Ruiz, aunque se debe incluir también al renegado Roger Bartra en modo de Isaac Deutscher, quien abandonó a la derecha del PCM, hace pocos años aterrizó como ideólogo del PRI de Alito y se convirtió en la punta de lanza contra el populismo del presidente López Obrador.

La izquierda comunista se hizo a un lado en el PRD y sus militantes quedaron a disposición de posiciones menores de gobiernos locales perredistas y sin ninguna intención de confrontación con los liderazgos de expriistas en el PRD y en los hechos se marginaron de las tareas del partido. Hoy, esas figuras comunistas que siguen teniendo influencia en algunos sectores sociales y sindicales de universitarios resurgen para confrontar a viejos militantes de las deslavada izquierda comunista -el PSUM y el PMS- que se separaron del partido para constituir grupos de presión académica y que terminaron controlando algunos organismos autónomos del Estado y también autónomos de la sociedad y son base del PFRAN.

El movimiento nuclear del 68 tuvo su punto culminante ideológico en el Zócalo Rojo de 1982, pero de entonces al 2024 la derecha empresarial deslavó el mensaje cromático para convertir el rojo ideológico en un rosa empresarial.

POLÍTICA PARA DUMMIES:

La política siempre ha estado ahí, aunque muchos la siguen ocultando.

Mitos peligrosos

NOS HEMOS enojado y escandalizado cada vez que escuchamos a AMLO, Sheinbaum, Pinocho Delgado y otros repetir la ilusoria versión de la realidad que la 4T ha denominado "otros datos". Quizá debería preocuparnos que realmente crean que éstos describen fielmente la realidad.

Las crisis internas que enfrentamos han sido gestadas o agudizadas por la atroz ineptitud y criminal negligencia de Morena, éstas serían menos inquietantes si no se combinaran con retos externos que bien podrían constituir una tormenta perfecta.

Empecemos por lo económico. México no va a crecer. La falta de inversión pública en infraestructura útil, aunada a la escasez de energía eléctrica, a la falta de certeza jurídica y al rampante crecimiento de organizaciones criminales se traducen en el colapso de nuestra tasa de crecimiento potencial. Tomará tiempo, dinero, determinación, y sobre todo sensatez, vencer los cuellos de botella que nos ahogan. La insistencia en fondear las pérdidas de Pemex que crecen en forma exponencial, sin hacer simultáneamente los cambios estructurales que detendrían el sangrado, hacen que desaparezca el ínfimo margen fiscal que tendrá el gobierno entrante. El grado de inversión que han gozado las emisiones de deuda de México está claramente en riesgo.



Jorge Suárez-Vélez
COLUMNA INVITADA
@jorgesuarezv

Esto se combinará con una caída en el crecimiento de la economía global. Los países industrializados no han pagado el costo de la pandemia. La economía de EU ha probado ser la más resiliente entre las de éstos, y aun así presenta un déficit fiscal de 7.4% del PIB. Éste irá en ascenso, si consideramos la situación política interna (y la posibilidad del regreso de Trump), la situación geopolítica que elevará el gasto militar de estos países y el encarecimiento de programas sociales como consecuencia de una mayor esperanza de vida. A eso hay que añadirle el elevado costo de la descarbonización de la economía y el inoportuno surgimiento de proteccionismo y de medidas de política industrial (la prohibición de importaciones chinas, la insistencia en reemplazar semiconductores fabricados en Taiwán, etc.) que revertirán la globalización que incrementó, por décadas, las tasas de crecimiento globales.

Los mercados financieros anticipan una reducción en tasas de interés que quizá no se dé, al menos no en forma secular. Para financiar déficits crecientes en países industrializados, además de los abultados endeudamientos postpandemia (117% del PIB en promedio de éstos), las economías tendrán que competir por recursos, elevando tasas. Si ese es el caso, las valuaciones de los mercados de activos no tienen sentido y podríamos ver correcciones que mermarían el patrimonio de quienes han mantenido el consumo inusualmente fuerte, fuente de la resiliencia reciente.

Es por ello tan peligroso que los políticos se crean sus mentiras. México debería estar tomando cartas en el asunto. Deberíamos estar proponiendo medidas serias y duras para Pemex, incentivar la inversión privada en exploración, invitar a la producción privada de energía eléctrica y transmisión, deberíamos proponer medidas sensatas para acelerar la formación de capital humano con una reforma educativa integral, necesitamos hacer un plan conjunto con EU y otros países afectados para desmantelar organizaciones criminales con todo el poder y recursos conjuntos. Un problema transnacional requiere soluciones que también lo sean.

El problema del mito que ha perpetuado la 4T de que todo está mejor que nunca lleva a que no se convoque a expertos, y a que se siga prefiriendo tener a ineptos leales; lleva a que no se corrijan las políticas equivocadas, hace que los errores se prolonguen hasta volverse irreversibles, evita adoptar soluciones oportunas, hace que la urgencia no exista.

Todo se vuelve más difícil al verlo todo por el distorsionado cristal de la división y de la polarización, impidiéndonos cerrar filas y trabajar juntos. Vienen años en extremo complicados. Como siempre, las crisis presentan oportunidades. La 4T ha probado ser incapaz de aprovecharlas pues prefiere convencernos de que... no podríamos estar mejor.

Las encuestas, cuestan

LA ENCUESTA es una herramienta de recopilación de información, compuesta por un cuestionamiento con una serie de preguntas relacionadas con el tema que se desea investigar.

El objetivo de la encuesta es recopilar y analizar datos basados en un perfil estadístico de la población, y sirve para describir, medir o analizar tendencias, como las electorales, por ejemplo.

Para la práctica de las encuestas existen muchos negocios dedicados a ese trabajo. Como negocio que es, una encuestadora sólo realiza un trabajo si es requerida para ello, es decir, no hace ninguna encuesta si no es requerida para ello por un cliente.

Las empresas encuestadoras ven aumentado su trabajo en épocas electorales, como la actual, por la demanda que hacen los partidos políticos y sus candidatos, que recurren a esa práctica para darse una idea de cómo van sus respectivas campañas.

Bueno, no sólo para eso, lo hacen también para que sus adversarios las vean y se preocupen, y los votantes se vayan dando cuenta de quién es el que tiene más aceptación. Claro, para que eso suceda, se requiere que el resultado de la encuesta, favorezca a quien la solicita, pues de otra forma no tendría sentido gastar la enorme cantidad de dinero que cuesta una encuesta.

Guillermo Hurtado Aviña
LA VERDAD SEA DICHA

De manera que, seguramente, el solicitante de una encuesta de carácter electoral, va con el encuestador, le solicita que lleve a cabo una encuesta que le permita saber que piensa el ciudadano de él como candidato. El encuestador, como empresario que es, le da a conocer el precio que tiene el trabajo que solicita, que es de varios, varios, miles de pesos o ¿dólares?

El solicitante, que es candidato, le dice al dueño de la encuestadora, está alto el precio, pero lo pago, nada más pongo una condición: que el resultado de la encuesta me favorezca, no quiero que me vaya a salir con que estoy en tercer lugar.

Por supuesto, le contesta el encuestador, voy a decir que usted, mi estimado candidato, está en primer lugar, con una ventaja de treinta puntos sobre su más cercano competidor, ¿de acuerdo? ¡OK!

Tenemos en nuestro país, un hombre económicamente muy poderoso…y políticamente también, que está empeñado en que la persona que él apoya, gane la presidencia de México, para lo cual ha dispuesto que, entre otros apoyos, a todas las compañías se les contrate para que lleven a cabo encuestas que pongan en primerísimo lugar, con cincuenta puntos de ventaja, a la persona a la que le tiene echado el ojo, para que sea quien gobierne a mi México lindo y querido.

Las empresas encuestadoras contratadas y pagadas muy bien, han hecho su trabajo, dando a conocer que la persona que se pretende favorecer, tiene una aceptación hasta de cincuenta por ciento, mientras que las otras personas que compiten, no llegan más allá del treinta por ciento, marcan pues, una diferencia de 20 puntos, a favor, obviamente, de la persona que cuenta con el apoyo político y económico a manos llenas.

Sin embargo, hay una que otra encuestadora que indican que la diferencia entre las dos personas que encabezan la contienda es de sólo 5 puntos, lo que hace pensar que a esas empresas no están compradas.

Pero bueno, dentro de cuatro días se va a llevar a cabo la verdadera encuesta, que nos va a decir quién es la persona que ocupará la presidencia de México, pero para ello resulta indispensable que todos los mexicanos en edad de votar acudamos a nuestra casilla y depositemos nuestro voto, a favor de quien realmente pensemos, que puede solucionar los problemas que agobian a todos los mexicanos. ¿ESTAMOS?

PROCESO 2024

Morena tiene el respaldo de los ciudadanos: Ayala

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

En un ambiente de fiesta y ante simpatizantes y militantes que se dieron cita al monumento a Benito Juárez, en la capital del estado, el candidato Armando Ayala aseveró que junto con su compañera de fórmula Julieta Ramírez, se apoyará el proyecto de nación de quien será la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

En este evento, en el que se contó con la participación de las y los candidatos a diputados locales y federales, así como del presidente estatal de Morena, Catalino Zavala, el abanderado morenista agradeció el recibimiento que tuvo por parte de las y los cachanillas.

Reiteró el llamado a las y los bajacalifornianos para que este domingo 2 de junio salgan a ejercer su derecho y votar solo por las y los candidatos de Morena a fin de que se pueda construir el segundo piso de la transformación, que liderará Claudia Sheinbaum.

AVENTAJAN ARMANDO Y JULIETA

Con base en la encuesta de Massive Caller, la fórmula al Senado de la República de Morena en Baja California, conformada por Julieta Ramírez y Armando Ayala aventaja con más de 20 puntos en las preferencias electorales.

Los abanderados morenistas obtuvieron, en esta encuesta, publicada este lunes, el 48.5 por ciento de las preferencias, seguidas por la fórmula del PAN, PRI y PRD con el 26.4 y del PEVM con 11.7 por ciento.

La encuesta de Massive Caller tiene un margen de error de +/- 3.4 por ciento y fue levantada el pasado domingo 26 de mayo y publicada este lunes 27 de mayo, a tan solo 6 días de la contienda electoral del 2 de junio.

Cortesía



Armando Ayala Robles y Julieta Ramírez.

Cortesía



Diego Lara Arregui agradeció a todos por su apoyo.

Agradece Diego respaldo de miles de ciudadanos

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

"La campaña llegó a su fin, quiero agradecer a todas las personas que nos abrieron su corazón, a los niños que nos dieron su ánimo, a los abuelos que nos respaldaron, a las jóvenes que se sumaron para luchar por un futuro más justo y a todas las madres trabajadoras que nos dieron su confianza", externó Diego Lara Arregui.

En los 45 días de campaña Lara Arregui recorrió la totalidad del distrito XVI, junto a su compañera de fórmula Jandy Camacho, además de estar en contacto con la ciudadanía mediante asambleas vecinales y cruceros viales, llevando el mensaje de una "Ensenada para todos" en cada rincón de la demarcación.

En ese sentido, indicó que Ensenada para todos, significa mejores oportunidades para mujeres y jóvenes, seguro de desempleo para mujeres, contar con vivienda digna y más espacios verdes e incluyentes.

"Hoy con toda la convicción del mundo les quiero decir: si podemos vivir mejor, llegó el momento de construir un futuro donde la esperanza de que nuestras familias vivan mejor se convierta en realidad, esto solo se va lograr si luchamos juntos", refirió Diego Arregui.

PROPUESTAS BIEN RECIBIDAS

Esta visión es integral y ve por los más vulnerables, como lo es la propuesta para otorgar vales de mil pesos mensuales a quien adopte un perro de la calle; dotar a mujeres de pistolas rosas no letales, y contar con una ciudad en sana convivencia con el medio ambiente, agregó el abanderado de Fuerza por México, Morena y el Verde Ecologista.

"Este 2 de junio demostraremos que ya despertamos, que hemos creado una gran familia y que trabajaremos unidos por la Ensenada que siempre debimos de tener, un municipio donde su gente pueda ser feliz; vamos juntos a construir una Ensenada con justicia social, vamos juntos a construir una Ensenada para todos", aseguró Diego.

Carmen está lista para ser diputada

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Capacidad y experiencia es lo que se necesita para transformar el distrito XVII, el más grande de Baja California, y así sentar las bases para el desarrollo de dos nuevos municipios; San Quintín y San Felipe, aseguró Carmen Salazar Guerra.

En lo referente a Ensenada dijo "Juntos fortaleceremos Ensenada, desde el Congreso gestionaré los recursos necesarios para potenciar sus vocaciones productivas", agregó la aspirante de Fuerza por México.

Carmen recordó las propuestas que llevará al congreso del estado: mil pesos mensuales a quien adopte perros a través de la tarjeta "Vales Mil"; seguro de desempleo con tres meses de sueldo a quien pierda su trabajo y dotar a las mujeres de una pistola rosa de gomas para protegerse.

AGUA PARA SQ

Además, la creación de un organismo operador de agua para San Quintín, guarderías funcionales y seguras para que las madres jornaleras puedan dejar a sus hijos, así como promover el ecoturismo de una forma responsable con el medio ambiente.

"Esta será una elección histórica. Ya me has dado tu confianza, sé que con tu apoyo este dos de junio, vamos a ganar; vota rosa, vota por Fuerza por México", instó Carmen Salazar.

Cortesía



Carmen Salazar se siente segura de lograr la diputación.

Invita Carlos García al cierre de campaña

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Todo está dispuesto para el cierre de campaña este miércoles, informó Carlos García, candidato a diputado por el XVI distrito del Partido Acción Nacional, quien señaló que los ciudadanos tienen en sus manos el poder para cambiar el rumbo del país y todos podamos vivir sin miedo en un México tranquilo y seguro.

A escasas horas de que concluyan las campañas políticas, el abanderado del PAN al distrito XVI, llamó a la población a reflexionar sobre las repercusiones que tendrá en nuestra ciudad, en la entidad y en el país, si los ciudadanos no salen a emitir su voto en los próximos comicios.

En estos meses recorrimos las colonias del distrito 16, dijo Carlos García y hemos exhortado a los ciudadanos a participar en esta fiesta democrática que termina con el sufragio el próximo 2 de junio.

De antemano, reconoció el esfuerzo y el compromiso de quienes participarán como funcionarios de casillas y observadores, para vigilar que el proceso se desarrolle con total transparencia.

MEDICINAS Y SEGURIDAD

La gente quiere que sus hijos tengan atención médica y medicinas, quieren seguridad y vigilancia en sus colonias, agua en sus hogares, no más incremento a los impuestos, calles seguras, iluminadas y transitables, servicios y atención de calidad de parte de sus autoridades, pero sobre todo ser escuchados y ya no más olvidados y abandonados por los actuales gobiernos.

Este cierre contempla un parlamento abierto el cual tendrá verificativo a las 12:30 horas en las instalaciones del Club Activo 20-30 ubicado en la calle San Telmo del fraccionamiento Nueva Ensenada, en donde ciudadanos, organismos y asociaciones podrán registrar sus propuestas para impulsarse una vez que se renueve el próximo Congreso local.

A las 17 horas, se llevará a cabo una caravana que saldrá de la Macro Plaza del Mar al monumento de Lázaro Cárdenas ubicado en la esquina de Reforma y Diamante.

Cortesía



Carlos García invitó a todos al cierre de campana este miércoles.

Cortesía



Brenda Valenzuela, candidata a la alcaldía de Ensenada por FXM.

Transformaremos Ensenada aseguró Brenda Valenzuela

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

"Llegamos a muchos corazones, que como yo anhelan tener una Ensenada bonita, grande y fuerte. Estoy segura que haremos un cambio verdadero", fue el mensaje que dio Brenda Valenzuela, a unas horas de culminar su campaña rumbo a las elecciones del 2 de junio.

La candidata de Fuerza por México a la presidencia municipal de Ensenada, agradeció a su equipo de trabajo y a todos los que se sumaron a esta ola rosa.

"Caminamos varios kilómetros, tocando las puertas de cientos de hogares y muchos corazones, lo que me confirma que estoy del lado correcto y es aún más la energía que me mueve para querer transformar Ensenada", reiteró.

La aspirante a la alcaldía, refrendó su compromiso con la ciudadanía, y recordó los cinco ejes en los que se enfocará su gobierno, con resultados visibles y alcanzables para todos y todas, con una Ensenada Democrática, Competitiva, Sustentable, Incluyente y Segura.

ENTORNO SEGURO

Cada eje, pensado y desarrollado para el bienestar de todos los ensenadenses, quienes anhelan un cambio urgente, con oportunidades y la certeza de que se puede vivir en un entorno seguro y en paz.

"Ensenada nos necesita a todos, Fuerza por México representa la suma de distintas voces. Tenemos la capacidad y las ganas, estoy segura que juntas y juntos lo podemos lograr. Vamos con Fuerza por todas las familias de este bello y próspero municipio", enfatizó.

Tenemos el poder ciudadano de nuestro lado: Iván Nolasco

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Somos la verdadera y única alternativa de cambio para Ensenada en esta elección, esta campaña ya se definió "este arroz ya se coció", así lo hacen saber las mediciones internas recientes elaboradas por el PAN que nos dan 5 puntos de ventaja sobre la candidata del partido en el gobierno, pero sobre todo, la gran respuesta y respaldo ciudadano recibidas a lo largo de estos 45 días, es el poder ciudadano que está de nuestro lado, afirmó hoy Iván Nolasco Cruz.

En rueda de prensa, el candidato a la presidencia municipal de Ensenada reconoció haber recibido numerosas sumas de grupos ciudadanos a su campaña, y con la fortaleza de éstas adhesiones que son auténticas, sabemos que ésta campaña ya se definió. Haremos un gran equipo por Ensenada ¡Sí Se Puede!

Nolasco Cruz mencionó está listo para trabajar sin perder el tiempo hacia un nuevo rumbo para nuestra ciudad, de cara al futuro de Ensenada. Agregó que, durante estos 45 días de campaña, presentó sus propuestas a los ciudadanos, y a lo largo de estos días ha recibido las peticiones, sugerencias y propuestas que habrán de fortalecer el Plan Ciudadano de Desarrollo Social Municipal.

IMPARCIALIDAD ELECTORAL

El aspirante a la alcaldía reconoció la imparcialidad de las autoridades electorales, "con quienes hemos tenido las reglas del juego muy claras y que gracias a ello habremos de ganar esta elección", aseguró.

Frente a los periodistas de la ciudad, Iván Nolasco informó que, en las mediciones internas hechas por la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional, arrojan como resultados contundentes una ventaja de por lo menos 5 puntos arriba sobre la candidata del partido en el gobierno, lo que nos asemeja un triunfo este domingo 2 de junio.

"Estamos en tiempos de oler una victoria hacia la recuperación de Ensenada", destacó.

Cortesía



Iván Nolasco se siente confiado en lograr el triunfo.

PROCESO 2024

Exigen a la gobernadora "romper" con los malos

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La dirigente del PAN, Carmen Íñiguez Casanova, y el candidato de ese partido a la alcaldía de Ensenada, Iván Nolasco Cruz, demandaron a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, "romper" con los malos y combatir con energía y eficiencia a los delincuentes.

Íñiguez Casanova señaló lo anterior tras lamentar el homicidio de Cristian Vázquez González y pidió a la mandataria estatal que "ya se ponga las pilas y a trabajar", así como que se deslinde de los malos para proteger a la comunidad.

Sobre si dicho homicidio ha generado preocupación o temor en torno al proceso electoral, Nolasco Cruz señaló que lo único que se ha hecho es un llamado a los integrantes de la campaña para estar alertas y aseguró que no se ha registrado hasta el momento algún incidente directo que genere mayor alerta.

Anunció que ya se trabaja por parte del PAN en lo que llamó un "ejército electoral" que vigilará la jornada de votación a fin de detectar irregularidades como la compra de votos, el acarreo de electores o alguna otra práctica que violente la legalidad de los comicios.

PERSONAL CAPACITADO

Estamos, dijo el candidato a la alcaldía, no solamente capacitando a quienes serán representantes de partido, sino también a un grupo de abogados para que puedan judicializar cualquier acto irregularidad que se detecte el próximo domingo.

En conferencia de prensa Nolasco Cruz aseguró que según mediciones del Partido Acción Nacional, él lleva una ventaja de cinco puntos para ganar las elecciones el 2 de junio, aunque no proporcionó el nombre de la empresa encuestadora, la metodología utilizada, ni cuántos fueron los encuestados del supuesto sondeo de opinión.

Gerardo Sánchez / El Vigía



Iván Nolasco y Carmen Íñiguez.

Orlando Cobián / El Vigía



Flora Torres Gil, candidata a la alcaldía de Ensenada cerró ayer su campaña.

La decisión del 2 de julio es Verde: Flora Torres Gil

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Mediante una caravana por la avenida Reforma, que concluyó en el monumento a Lázaro Cárdenas, Flora Torres Gil, la candidata a la alcaldía de Ensenada, por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), llevó a cabo su cierre de campaña, con la confianza de que la ciudadanía la respaldará con su voto, durante la jornada electoral del próximo domingo 2 de junio.

Acompañada de Mónica Vega, Paco Palani, Miguel Sarmiento, y Delia Pérez, aspirantes al Senado de la República, Cámara de Diputados, y fórmulas para regidurías del municipio, respectivamente, agradeció a sus simpatizantes y las familias ensenadenses que la han apoyado a lo largo de su recorrido por los sectores más vulnerables de la ciudad.

AGRADECE APOYO

También extendió su gratitud a las cámaras empresariales, colegios, asociaciones civiles, y demás actores de la vida pública, que fueron atentos a su invitación para sumarse a su proyecto,



Flora junto a los demás aspirantes a cargos públicos por el PVEM se reunieron en el onumento a Lázaro Cárdenas.

y reiteró que su visión se extiende en un plano ciudadano.

Con los coros "vamos a ganar" y decenas de banderas con la frase "La 4T se pinta de Verde", los asistentes mostraron su apoyo a Torres Gil, y los demás candidatos, quienes concordaron que el día de los comicios, existe una gran oportunidad de iniciar un verdadero cambio para el beneficio de la población.

Recuperar la ciudad de la ruina, propone Edith

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Recuperar la ciudad de la ruina y del abandono, propuso Edith Méndez Martínez, candidata a la presidencia municipal por el Partido Encuentro Solidario (PES), ante miembros del Colegio de Profesionistas en Ingeniería Civil de Ensenada (Copice), al participar como invitada en la reunión de dicho organismo.

Durante la sesión encabezada por Freddy Osuna Altamirano, la también ingeniero aseguró que existe un rezago de alrededor de 3 mil millones de pesos en infraestructura y mantenimiento de las vialidades como consecuencia del abandono de los 3 niveles de gobierno.

También se refirió a la violencia que padece la ciudad, lo que ha provocado miedo e incertidumbre no solo para la inversión, sino para las familias que viven en la intranquilidad por la gran cantidad de delitos que se cometen diariamente.

Se comprometió -en caso de ganar las elecciones- a nombrar un director de Seguridad Pública civil y a dar el mando policiaco compartido con los delegados y comandantes en todas las delegaciones municipales, para que se responsabilicen de la tranquilidad en sus habitantes, así como incorporar 100 policías más a la corporación, para concluir con 900 al término de su gestión.

DÉFICIT DE AGENTES

Señaló que hay un déficit de 500 policías, y los 800 que existen no cuentan con incentivos como vivienda, seguridad social, capacitación y equipamiento suficiente para hacer su trabajo, aunque también reconoció que antes de resolver esos temas, hará una depuración de la corporación para que haya solo agentes honestos.

Una de las primeras acciones al tomar posesión como alcaldesa será resolver el pago de los seguros de vida de los policías fallecidos a sus viudas, así como emprender acciones para recuperar la confianza en las autoridades, indicó la abanderada del PES.

Cortesía



Edith Méndez sostuvo una reunión con integrantes del Copice.

Urge a Ensenada liberarse de gobiernos mediocres: Trejo

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

La sociedad ensenadense tendrá la oportunidad de liberar a Ensenada de los gobiernos mediocres el próximo 2 de junio, declaró Adrián Trejo Dozal, ante la presencia del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ensenada (Canaco Servytur), presidido por Nicolás Ayub Martínez.

El candidato de Movimiento Ciudadano precisó que hay incertidumbre y miedo en la población, y que la ciudad está sumida en la intimidación, lo cual lacera el bienestar de la ciudadanía.

Durante la reunión, los miembros de Canaco Servytur destacaron que los comerciantes enfrentan retos cada vez más desafiantes, como el decrecimiento del flujo de visitantes que arriban en cruceros o por carretera, agravado por los altos niveles de desconfianza del turista debido a la inseguridad, el narcotráfico y la extorsión a los visitantes.

Además, señalaron que Ensenada es una ciudad descuidada y con un grave deterioro social, sumado a la lentitud de las obras que tardan meses o años en concluirse, la mendicidad y la explotación infantil que no se están atendiendo, y la falta de una cultura de hospitalidad por parte de algunos prestadores de servicios.

FUNCIÓN PÚBLICA

Al respecto, Trejo Dozal expresó que una de sus propuestas principales es la ciudadanización y profesionalización de la función pública.

Con el apoyo de los organismos empresariales, la academia y los colegios de profesionistas, se podrán colocar en posiciones estratégicas de gestión a ciudadanos con conocimiento sobre los distintos sectores que se deben atender, dijo.

También mencionó que para atender el tema del agua, "crearemos una oficina de gestión para el tema del agua en Ensenada que trabaje de cerca con las dependencias estatales y federales en temas de agua, drenaje y mantenimiento de la infraestructura hídrica, que resuelva los problemas de fugas de agua, derrames de aguas negras y la coordinación de las obras viales con la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada".

Cortesía



Adrián Trejo Dozal disertó de algunos temas con integrantes de la Canaco.

Cortesía



Eloísa Talavera, candidata por el PAN a la diputación por el XV Distrito interpuso la denuncia.

Presenta Eloísa denuncia por concesión de alumbrado

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Ante la existencia de presuntas irregularidades en la concesión del alumbrado público otorgada por el gobierno municipal presidido por Armando Ayala Robles, se presentó una denuncia ante la Auditoria Superior de Baja California para que se hagan las investigaciones correspondientes.

Eloísa Talavera Hernández, candidata del PAN a la diputación por el XV Distrito, presentó dicha denuncia para que se transparente el proceso de la licitación de un contrato que triplicaría la deuda pública del Ayuntamiento de Ensenada.

Explicó que la decisión de Ayala Robles de cancelar un contrato vigente con la empresa Celsol S.A.P.I. de C.V. para firmar un nuevo acuerdo con Traffic Light ha generado preocupación y sospechas de posibles actos de corrupción.

"El contrato con Traffic Light de México, valuado en casi 2 mil millones de pesos, representa un compromiso financiero enorme, que supera tres veces la deuda pública registrada de Ensenada. Este acuerdo podría hipotecar el futuro económico del municipio, comprometiendo recursos críticos para las próximas dos décadas" manifestó la candidata.

CRISIS FINANCIERA

Aseguró que la administración municipal enfrenta una grave crisis financiera, como es una deuda pública y otros pasivos que ascienden a más de 2 mil 751 millones de pesos.

Además, abundó Talavera Hernández, Ensenada con esa nueva concesión ha comprometido el 82.3 por ciento de sus participaciones federales, una de las proporciones más altas a nivel nacional, en un porcentaje que limita significativamente la capacidad financiera del municipio para futuras administraciones.

Según la denuncia, la convocatoria de dicha licitación no fue publicada en los medios adecuados y no se garantizaron las condiciones de competencia necesarias para obtener las mejores ofertas del mercado. Además, concluyó la aspirante a la diputación, no se realizó una consulta ciudadana para evaluar otras posibles soluciones.

Inseguridad, deficientes servicios y campo abandonado: Raymundo

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La inseguridad que azota a Ensenada, Baja California y a México, es el principal reclamo escuchado a lo largo de la campaña, así como también el abandono en que se tiene al campo, la ganadería y a la pesca, afirmó Raymundo Carrillo Huerta.

A unas horas de concluir su campaña como candidato a la diputación federal por la coalición Fuerza y Corazón por México, el aspirante a una curul, agregó que también hay inconformidad social por los pésimos servicios públicos, particularmente en el tema de salud.

Faltan medicamentos, también médicos especialistas y sobre todo hay preocupación en todos los sectores por el asunto del agua, tanto en lo que se refiere a la garantía del abasto, como el correcto tratamiento de las aguas negras y que estas no sigan contaminando los valles y costas ensenadenses.

En este tema -dijo Carrillo Huerta- no vemos soluciones reales y solamente se le está dando atole con el dedo a la ciudadanía y de resultar ganador buscaremos a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda para decirle como la han engañado y que no están atendiendo realmente esta problemática.

COLONIAS ABANDONADAS

Igualmente, los ciudadanos ensenadenses se quejan del abandono en las colonias, en lo que se refiere a la falta de alumbrado público y las pésimas condiciones de la calle de la ciudad y zonas rurales, añadió el ejidatario y candidato.

En los recorridos por la zona rural, añadió Carrillo Huerta, ganaderos, agricultores, pescadores se quejan de que en este sexenio han estado completamente abandonados en todos los sentidos, sin financiamientos, sin programas de apoyos, sin desarrollo, por ello de alcanzar el triunfo buscaremos una reorientación en las políticas públicas para todos estos sectores.

Cortesía



Raymundo Carrillo Huerta, candidato a la diputación federal.

Exige niño presidente municipal poner alto al maltrato infantil

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Al rendir protesta como presidente municipal como un día, Martín Felipe Pérez González, estudiante de la primara Leyes de Reforma alzó la voz en nombre de la niñez que ha sido maltratada.

"Ya basta de niños desaparecidos, ya basta de niños robados, ya basta de niños maltratados, ya basta de niños utilizados en conflictos armados. Que cuando nuestros padres y autoridades nos miren a los ojos no se avergüencen de decir NO te protegí", recalcó.

Martín Pérez manifestó que las y los niños participantes en este congreso infantil representan a la niñez y juventud ensenadenses que quieren vivir en paz, estudiar en escuelas dignas y con las mismas oportunidades para todos.

"Los niños, niñas y adolescentes necesitamos ser aceptados, sentirnos amados y seguros. Todos tenemos que pensar por cuenta propia para crecer en libertad, sanos y seguros. Queremos igualdad, que ningún niño sufra por no tener el respeto a sus derechos", enfatizó.

Afirmó que trabajando en conjunto las soluciones son más fáciles, pues oír, hablar y pensar son derechos que se tienen que respetar para de esta forma llegar a acuerdo y a soluciones, además de proponer que sean la generación que se levante a exigir el respeto de sus derechos, para que sus voces se escuchen en cada rincón.

Felicitó a sus compañeros funcionarios municipales por un día, por lograr llegar a esta etapa, por alzar su voz en defensa de sus derechos para que ya no sean violentados y sean respetados por todas y todos.

SESIONAN MENORES EN COMITÉ

Un total de doce menores tuvieron una sesión de comité como regidores por un día, quienes visitaron la Sala de Cabildo, acompañados por los representantes del Ayuntamiento de Ensenada, donde les explicaron cuáles son sus funciones, qué es una iniciativa y cómo presentarla en beneficio de la comunidad.

Tendrá Mujeres que viven subasta de arte con causa

En Pacífica at Ensenada Bay estarán a la venta unas 48 obras de conocidos artistas de la región y otros objetos donados por empresas que simpatizan con la fundación

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Luis Miguel Ramírez / El Vigía



Pacífica at Ensenada Bay será sede de una subasta de piezas de arte elaboradas por artista de la región, a beneficio de la asociación civil Mujeres que viven.

A beneficio de la fundación Mujeres que viven, A. C., que atiende a pacientes diagnosticadas con cáncer, el sábado 15 de junio se subastarán –aproximadamente- 48 piezas de arte en la cuarta edición de la Tarde de Arte Pacífica.

Diana Rebolledo, por parte del desarrollo inmobiliario Pacifica At Ensenada Bay (sede del evento), informó -en rueda de prensa- que participarán 18 artistas, así como cinco restaurantes y cinco casas vinícolas de la región

A partir de las 13:00 horas, simultáneamente a la puja de las obras, el grupo de empresas del sector gastronómico ofrecerá degustaciones, así como la venta de etiquetas y platillos; todo lo recaudado será destinado a la fundación.

Dijo que cada pieza de arte a subastarse tendrá un costo base de 500 dólares, que incrementará según la oferta de las personas interesadas; se estima que en total podrían ser recaudados alrededor de 300 mil pesos.

LABOR CONTINUA

Por su parte, Patricia Pacho, directora de la asociación civil, recalcó que la subasta de arte se suma a las actividades de recaudación de fondos para apoyar programas, campañas de concientización y acciones dirigidas a mujeres con cáncer de mama y a sus familias.

Recordó que desde su fundación en el año 2019, en el seno del Club Águilas de Mexicali, se trabaja con énfasis en la necesidad de crear conciencia sobre el cáncer de mama en la población femenina de Mexicali, otros municipios y entidades.

Sus actividades involucran alianzas con el sector público y privado, convocándose a otras organizaciones, empresas e instituciones educativas, para ofrecer pláticas de concientización con testimonios de pacientes y expertos en la materia.

Además, ofrecen reconstrucciones, prótesis externas, pelucas, tratamientos, estudios médicos y cirugías mamarias gratuitas a pacientes en remisión, así como posibilidades de alojamiento en estadías posteriores a sus intervenciones quirúrgicas.

"Tomamos de la mano a cada paciente, y ni una de esas mujeres puede irse de nuestra Fundación más desesperanzada que como ha ingresado. Para ello buscamos respuestas y trabajamos en alianza con particulares, empresas y organismos", comentó.

ARTISTAS REGIONALES

El artista plástico Jaime Delfín dio a conocer que en apoyo a dicha causa colaborará con el aporte curatorial y museográfico, mientras que la subasta seguirá el formato inglés, es decir, competencia con pujas que ascenderán hasta detectar el nuevo propietario y mejor postor.

También se recibirán solicitudes vía telefónica - en tiempo real- y ofertas previas por escrito, con apoyo del catálogo de obras que estará disponible en la página www.tardeartepacifica.com.

En esta ocasión, los artistas plásticos que donarán parcialmente su obra serán: Gloria Aguilar, Alfonso Arámbula, Montse Balmori, Fabiola Barraza, Carlos Coronado, Linda Cruz, Jaime Delfín, Ángela González y Lizette Grijalva.

También, continuó, Héctor Herrera, Marco Miranda, Mariela Ortiz, Karla Patterson, Alejandra Phelts, María Evangelina Rodríguez, Gyna Romo, Ligia Santillán y Julieta Valdez.

Destacó que son representantes de Baja California -desde los municipios de Ensenada, Mexicali, Tijuana y Tecate-, interesados por apoyar en términos económicos, física y emocionalmente a las personas afectadas por esta enfermedad y a sus familias.

Informa gobernadora avances de obras del gobierno federal

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B.C.

Cortesía



Informó la gobernadora de los avances que presentan las obras federales en Baja California.

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, supervisó junto con altos funcionarios de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) los avances de las principales obras estratégicas de infraestructura que está ejecutando el Gobierno de México en el Estado, mismas que en su conjunto potenciarán el desarrollo y el bienestar de las y los habitantes de la entidad.

En primer término, la titular del Poder Ejecutivo de Baja California mencionó que la garita Otay 2 tiene un avance físico del 65 por ciento, que modificará positivamente la dinámica de los cruces fronterizos e incluirá importantes obras complementarias como el entronque con el bulevar Limón Padilla y el desarrollo de lo que constituirá el recinto aduanero.

Por otra parte, enfatizó la relevancia que tendrá para la movilidad de la Zona Metropolitana la construcción del Viaducto Elevado que conduce del Aeropuerto Internacional de Tijuana "Abelardo L. Rodríguez" a la delegación Playas de Tijuana, ya que permitirá reducir significativamente los tiempos de traslado de las y los ciudadanos.

Explicó que el Gobierno del Estado concretó los derechos de vía en las zonas por donde cruzará el viaducto, luego de un trabajo legal de varios meses que ha permitido el libre desarrollo de dicho proyecto de infraestructura.

Finalmente la mandataria expresó que hay avances importantes en las acciones de rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales San Antonio de los Buenos, la cual, entre otras cosas, representa una solución definitiva a la contaminación del Océano Pacífico en el entorno binacional.

Destacó la importancia de que la Sedena haya hecho avances en el equipamiento de la planta, con el objetivo de que inicie operaciones en los próximos meses, atendiendo una demanda histórica de las y los residentes de Tijuana.

La gobernadora Marina del Pilar resaltó la disposición del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para realizar las inversiones correspondientes y dar puntual seguimiento a los proyectos, ya que de estos derivan condiciones de bienestar para las familias bajacalifornianas.

Toma Carlos Ibarra protesta a niño alcalde y demás funcionarios

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B.C.

En el marco del 142 aniversario de la fundación de Ensenada, el alcalde Carlos Ibarra Aguiar, tomó protesta al niño presidente y funcionarios municipales por un día.

El estudiante de la primaria Leyes de Reforma, Martín Felipe Pérez González, fue seleccionado como presidente municipal de Ensenada por un día, función que asumió este martes por la mañana, en un acto cívico desarrollado en la explanada de la Casa Municipal.

El alcalde Carlos Ibarra precisó que este año, el Congreso Infantil con el tema "Los Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes".

"Hoy vivirán -la niñez- de cerca el dirigir alguna de las distintas dependencias del gobierno municipal como funcionarios o regidores y estoy seguro que habrá de marcar sus vidas porque aprenderán más sobre la toma decisiones para el bienestar de su comunidad", mencionó.

NIÑOS DESTACADOS

El presidente municipal manifestó que las y los más de 50 alumnos de quinto año de primaria son destacados estudiantes en sus planteles de la zona urbana y rural, razón por la cual entre miles de niñas y niños fueron elegidos a participar de este día que deseo sigan disfrutando.

"Sigan esforzándose por salir adelante, yo sé que pueden y lo van a lograr. Les felicito por participar de esta experiencia y les aseguro que sus peticiones se convertirán en una realidad", concluyó Carlos Ibarra.

MIÉRCOLES
29 de mayo de 2024
Desde 1985
40 págs. 9 secciones

el Valle

Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

COMPETIRÁ ALEXA MORENO EN MUNDIAL DE ESLOVENIA

EN CAMINO A LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE PARÍS 2024, LA GIMNASTA BAJACALIFORNIANA CONTINÚA CON SU PREPARACIÓN EN KOPER 2024



LE ROBAN SUS JOYAS A BRITNEY SPEARS

TRAS DAR A CONOCER EN SUS REDES SOCIALES QUE SU JOYERO ESTABA VACÍO, LA ESTRELLA DEL POP ASEGURÓ QUE OPTARÁ POR COMPRAR ARTÍCULOS BARATOS Y FALSOS POR PRECAUCIÓN



ALCANZAN EJECUCIONES CIFRA MÁS ALTA DESDE 2015

› EL MUNDO



SOLEADO
MÁX. 20° | MÍN. 12°

Tipo de cambio
COMPRA | 16.27 VENTA | 17.20

Muere un joven bajo custodia de la Policía

Después de ser detenido por portar un arma prohibida, un hombre de 31 años falleció, presuntamente de un infarto, mientras era trasladado a la FGE por agentes de la DSPM

Karla Chacón / El Valle



Los agentes de la DSPM detuvieron al hombre el pasado 25 de mayo en San Quintín.

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Falleció un hombre de unos 31 años de edad mientras era trasladado por agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) a la Fiscalía General del Estado (FGE) en San Quintín.

El individuo fue arrestado por portar un arma prohibida durante la madrugada del sábado 25 de mayo por agentes de la DSPM. Los oficiales informaron que el sujeto había sido llevado a la FGE por el mencionado delito. Según el reporte, varios agentes cargaron al hombre inconsciente, quien no respondió al llamado.

Inmediatamente, se solicitó la intervención de paramédicos de la Cruz Roja, quienes, al evaluarlo, confirmaron la ausencia de signos vitales.

PARECÍA DROGADO

Es importante destacar que el detenido todavía no estaba bajo la custodia de la Fiscalía General del Estado cuando los agentes de la Policía Municipal llevaron a cabo los procedimientos correspondientes. El certificado emitido por los agentes municipales indicaba que el individuo mostraba anteriormente un discurso incoherente y comportamiento agresivo, por lo que se recomendó un examen toxicológico.

La autopsia legal determinó que el hombre falleció a causa de un infarto, posiblemente debido al consumo de alguna sustancia tóxica.

Vinculan a 2 sujetos por robo de abarrotes

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Dos individuos considerados como objetivos prioritarios debido a su presunta implicación en robos cometidos en el municipio fueron vinculados a proceso por la Fiscalía General del Estado (FGE) y se encuentran actualmente en prisión preventiva como medida cautelar.

Gracias al trabajo de inteligencia e investigación llevado a cabo por la Agencia Estatal de Investigación, el Ministerio Público recopiló suficiente evidencia para obtener órdenes de aprehensión contra Cristian Jovani "N" y Cristofer Ismael "N".

Los mandatos judiciales fueron ejecutados en colaboración con la Policía Municipal en diferentes puntos del municipio, y los detenidos fueron presentados ante el Juez de Control.

La investigación indica la presunta participación de ambos individuos en un incidente ocurrido el 02 de mayo del presente año en una tienda de abarrotes situada en la calle Miguel Hidalgo, en la colonia Santa Fe.

2 MIL 500 PESOS

Alrededor de las 14:30 horas, ambos sujetos llegaron al establecimiento. Cristofer Ismael "N" ingresó a la tienda, se dirigió a la zona de cajas y, con un objeto similar a un arma de fuego, amenazó a la empleada, sustrayendo la suma de 2 mil 500 pesos.

Posteriormente, ambos individuos huyeron a bordo de un vehículo tipo vagoneta conducido por Cristian Jovani "N".

El Juez de Control dictaminó auto de vinculación a proceso por el delito de robo con violencia e impuso la medida cautelar de prisión preventiva contra los imputados, quienes permanecerán detenidos mientras se desarrolla el proceso penal relacionado con este caso.

Matan a hombre a balazos en Tijuana

La tarde de este martes un hombre fue asesinado a balazos en plena vía pública en la colonia Presidentes. Residentes de la zona dijeron haber escuchado alrededor de una docena de disparos, y después alcanzaron a ver a un par de personas que huyeron en un vehículo de color blanco.



Capturan a José "N" por robar electrónicos de vivienda en 2022

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Un presunto ladrón fue capturado para que responda por distintos artículos electrónicos que se "llevó" de una vivienda ajena de la colonia Ex ejido Chapultepec en el año de 2022.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigación cumplieron orden de aprehensión por el delito de robo casa habitación en contra de José Luis "N", quien se estaba prófugo de la justicia.

A este individuo lo interceptaron entre las calles Félix Cordova y Primera de dicha colonia, luego lo recluyeron en las celdas del Centro de Detención Provisional (Cedepro), a disposición del juez que lo reclamaba.

ATRACO DEL 2022

La investigación de la Fiscalía General del Estado atribuyó al individuo el atraco registrado el 18 de marzo de 2022 aproximadamente a las 12:57 horas, contra una vivienda del fraccionamiento Valle de Chapultepec.

El sospechoso habría ingresado al domicilio para sustraer una pantalla de plasma de 65 pulgadas también una bocina, un teléfono celular, un reloj color rosa y dos gorras negras, después huyó con los objetos ajenos.

El detenido se encuentra encerrado en las celdas preventivas del penal porteño en espera de la audiencia con el juez de control, quien ordenó su captura para que responda por los hechos

Cortesía



José Luis "N" fue detenido por robo a casa habitación.

Escapa otra menor de edad de albergue en Maneadero

La niña de 12 años fue vista por última ocasión el pasado 25 de mayo en la casa hogar ubicada en Cañón Buenavista; suman 9 casos en lo que va del año

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Otra menor de edad se escapó del albergue de la colonia Cañón Buenavista, sumó el caso número cuatro de los recientes días; en el presente año se ha dado a conocer la pesquisa de nueve jovencitas que huyeron de la casa temporal.

En el reciente caso, la Fiscalía General del Estado (FGE), solicitó la ayuda de la comunidad para localizar a Dulce María Doroteo Zavala, de 12 años, quien escapó del albergue temporal.

El 25 de mayo del año en curso en Maneadero, señaló, es la fecha en que vieron por última ocasión a la menor de edad, quien es de tez morena clara, cabello ondulado de color café oscuro a la altura de los hombros, ceja semipoblada, ojos pequeños y cara avalada.

SIN SER LOCALIZADAS

En esa fecha, también escaparon otras tres jovencitas, quienes aún no han sido localizadas, ellas son Helen Garibo Morales, de 11 años; Yanet Jazmín Bórquez Segura, de 14; Reyna Guadalupe Meneses Acevedo, de 14.

Cortesía

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO · BAJA CALIFORNIA

¿ME HAS VISTO?

DULCE MARÍA DOROTEO ZAVALA
12 AÑOS DE EDAD

Fue vista por última vez, el 25 de mayo de 2024, en Maneadero, Ensenada, Baja California.

Media filiación: tez morena clara, cabello corto a la altura de los hombros ondulado color café oscuro, ceja semipoblada, ojos pequeños, cara ovalada.

La FGE solicitó la ayuda de la comunidad para localizar a Dulce María Doroteo Zavala, de 12 años.

Las respectivas pesquisas de la fiscalía coinciden en que las tres menores de edad fueron vistas por última vez en el poblado de Maneadero, desde sábado anterior no se sabe su paradero.

La petición de ayuda para localizar a las tres adolescentes fue emitida por la FGE el lunes, un día después, el martes la institución solicitó el apoyo para encontrar a la joven Doroteo Zavala.

Para aportar información que permita la ubicación de los menores de edad, favor llamar al número de emergencia 9-1-1, línea anónima 089, o al teléfono de la fiscalía en Ensenada, (646)-152-25-00 extensión 2561.

SUMAN NUEVE

Con las cuatro adolescentes que se escaparon el sábado, sumaron nueve casos de fuga del albergue de la colonia Cañón Buenavista que se han dado a conocer por la fiscalía en el presente año.

Del total, sólo tres personas han sido regresadas con bien a la casa temporal, faltan seis, dos de ellas corresponden a casos anteriores y cuatro de los ocurridos de manera reciente.

Se “bronqueaban” en Valle Dorado; les descubren droga

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net I Ensenada, B.C.

Dos hombres que protagonizaron una riña sobre calles del fraccionamiento Valle Dorado, sin causarse lesiones de gravedad, quedaron detenidos porque cargaban entre sus pertenencias diversos envoltorios con cristal.

Estos individuos se identificaron como César “N”, de 55 años, y Gabriel “N”, 32, quienes forcejaban en vía pública, a la vez tenían la mencionada sustancia tóxica, y agentes de la Policía Municipal arrestaron por delitos contra la salud.

El primero de ellos estaba en poder de una bolsita de plástico resellable con polvo tóxico, mientras que el segundo cargaba tres “globitos” con el mencionado químico.

El aseguramiento ocurrió la mañana del domingo aproximadamente 08:48 horas entre la calle Topacio y el libramiento Esmeralda de dicho fraccionamiento, como producto de las acciones de vigilancia y seguridad implementadas por la corporación.

En su rondín, los agentes preventivos sorprendieron a los individuos que protagonizaban la pelea en vía pública, y optaron por intervenir porque el acto representó una falta administrativa.

Los ciudadanos con su acción infringieron el artículo 26, fracción VII, del Bando de Policía y Gobierno que señalan las infracciones que atentan contra la paz y tranquilidad pública del municipio, como es provocar, incitar, participar en riñas o contiendas en vía pública.

ENVOLTORIOS CON SUSTANCIA

Los uniformados apartaron a los hombres, enseguida informaron la falta administrativa cometida, redujeron sus movimientos con candados de mano, luego revisaron sus pertenencias, así como sus prendas de vestir, para encontrar los envoltorios tóxicos.

A los sujetos informaron el motivo de su arresto, también los derechos que asisten a las personas detenidas por una autoridad y remitieron a la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo por delitos contra la salud.

Archivo



Los sujetos fueron detenidos entre la calle Topacio y el libramiento Esmeralda.

Despojan sujetos armados a trailero y vuelcan unidad

En Mexicali, un grupo de hombres abrió fuego contra el operador para robarle sus pertenencias y la unidad de carga, pero perdieron el control en una curva y se accidentaron, luego escaparon

Cortesía



El tráiler fue abandonado por los ladrones en inmediaciones del Ejido Cuernavaca.

LA VOZ DE LA FRONTERA
Mexicali, B. C.

Un grupo de individuos armados, a bordo de camionetas similares a las utilizadas por las autoridades, abrieron fuego contra un tráiler en movimiento. El conductor detuvo su vehículo y fue objeto de un asalto, siendo despojado tanto del camión como de sus pertenencias.

Sin embargo, al intentar huir con el tráiler, los presuntos asaltantes perdieron el control en una curva, volcando el vehículo. Ante esta situación, decidieron abandonarlo en el lugar y escapar. Un familiar del conductor afectado relató que el incidente ocurrió durante la madrugada del viernes pasado, pasando por el punto de auxilio vial en las afueras del municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, mientras se dirigía hacia Mexicali.

El conductor del tráiler notó que unas camionetas lo seguían, las cuales inicialmente parecían pertenecer a las autoridades. Al percatarse de que no se trataba de policías, aceleró el paso.

En respuesta, los presuntos agresores comenzaron a dispararle, lo que llevó al chofer a detener su trayectoria por precaución.

FUE GOLPEADO

Los individuos despojaron al conductor del tráiler en el ejido Bataquez, lo llevaron a un lugar donde lo sometieron y golpearon, según informó el familiar de la víctima.

Posteriormente, los asaltantes condujeron el tráiler, con el conductor aún dentro, hasta las inmediaciones del Ejido Cuernavaca, donde el vehículo terminó volcado en una curva. Abandonaron el tráiler en el lugar y se llevaron solo una parte de la carga que transportaba, para luego emprender la huida.

Decomisan en Calexico 237 kilos de metanfetamina

AFN
Tijuana, B. C.

Agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) decomisaron más de 500 libras de metanfetamina, que estaban ocultas en la plataforma de un remolque, en el puerto de carga comercial de Calexico.

El pasado lunes 20 de mayo, aproximadamente a las 17:20 horas, se dijo, los agentes de CBP detectaron a un hombre de 25 años de edad que conducía un tráiler comercial que transportaba un remolque con la plataforma vacía.

El conductor fue enviado para un examen más exhaustivo por parte de los oficiales de CBP junto con el tractor y el remolque de plataforma.

En la zona de inspección secundaria, los elementos de CBP detectaron algunas anomalías, en tanto que también acudió una unidad canina que alertó a los oficiales sobre el remolque.

Luego de una inspección detallada, los agentes fronterizos descubrieron 172 paquetes ocultos en el interior del remolque, y el contenido de los paquetes fue analizado e identificado como metanfetamina con un peso total de 523 libras (237 kilos).

AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes o datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

El crucero se realizó en el Ejido Nuevo Mexicali.



Promete Giselle Gómez más apoyos a necesitados y supervisar la entrega

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Giselle Gómez, candidata a la Presidencia Municipal por el Partido del Trabajo, aseguró que su gobierno brindará más apoyo a aquellos que realmente lo necesiten y garantizará una vigilancia rigurosa en la distribución de programas sociales como parte de su compromiso.

Durante su administración, se enfocará en asegurar que todos los programas sociales lleguen a las personas que verdaderamente los necesitan, según lo expresado por la candidata ante los residentes de Camalú y las diferentes delegaciones.

La candidata aseguró que, si gana las elecciones, se enfocará en asegurar que todos los programas sociales lleguen a las personas que verdaderamente los necesitan

MAYORES RECURSOS

Gómez se comprometió a gestionar ante las autoridades federales y estatales mayores recursos para aquellos que más lo requieran, al tiempo que velará por la correcta y justa distribución de dichos apoyos entre los beneficiarios.

Finalmente, la aspirante a la alcaldía enfatizó que ningún programa social debe quedar sujeto al criterio discrecional del gobernante en turno ni debe ser utilizado con propósitos ajenos al desarrollo y bienestar social.

Cortesía



Gielle Gómez, candidata del PT a la alcaldía de San Quintín.

Cortesía



Miriam Cano impulsará la libertad religiosa y el desarrollo económico de SQ.

Creará Miriam Cano direcciones de Desarrollo y Asuntos Religiosos

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

En su gestión, Miriam Elizabeth Cano Núñez tiene la intención de establecer la Dirección de Asuntos Religiosos y la Dirección de Desarrollo Económico, tal como anunció la candidata de Morena a la Presidencia Municipal frente a un grupo de ciudadanos comprometidos con el Valle.

"Estoy más que feliz y agradecida por la presencia de cada uno de ustedes, por su apoyo y su compromiso con San Quintín, con todos ustedes y el equipo que me acompaña. Firmamos este compromiso", expresó la candidata.

Cano Núñez subrayó la importancia del desarrollo económico para la economía de San Quintín, donde el enfoque del Segundo Piso de la Cuarta Transformación debe ser integral, buscando mejorar el sistema económico a corto, mediano y largo plazo.

La aspirante de Morena especificó que a través de la Dirección de Desarrollo Económico, se procurará el crecimiento equitativo y sostenible de todos los sectores productivos en cada rincón del municipio.

LIBERTAD RELIGIOSA

En cuanto a la Dirección de Asuntos Religiosos, mencionó la necesidad de garantizar la libertad religiosa de los habitantes de San Quintín, con la meta de liderar un gobierno inclusivo donde todos los sectores de la población sean escuchados y atendidos.

"Nuestro objetivo es que nuestro gobierno sea un facilitador para empresarios, comerciantes, líderes religiosos y toda la ciudadanía en general. Queremos lo mejor para el desarrollo de nuestro Valle de San Quintín", concluyó la candidata.



Agradecen candidatas de Morena

Miriam Cano, Claudia Moreno y Montserrat Murillo, aspirantes a la alcaldía y diputación, realizaron un mega crucero para expresar su gratitud a residentes de SQ por la respuesta positiva a sus campañas

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Las candidatas de Morena a la Presidencia Municipal, Diputación del Distrito 03 y Diputación por el Distrito 17, Miriam Cano, Claudia Moreno y Montserrat Murillo respectivamente, llevaron a cabo un mega crucero de "Agradecimiento" en el Ejido Nuevo Mexicali, acompañadas por sus equipos de trabajo.

Este evento se llevó a cabo la mañana del martes en el mencionado crucero, con la participación de brigadistas de cada candidata, quienes desempeñaron un papel importante en este proceso.

Miriam Cano, candidata a la Presidencia Municipal, expresó su satisfacción y emoción por la respuesta positiva de la gente, compartiendo información sobre el proyecto y mostrando su aprecio a la comunidad de San Quintín. Destacó el mensaje de unidad que transmiten en cada puerta que visitan, enfatizando que son parte de la Cuarta Transformación en San Quintín, donde todos los involucrados trabajan en conjunto para el bienestar de los habitantes.

Por su parte, Montserrat Murillo, candidata a la diputación por el Distrito XVII, anunció que a partir del miércoles se mantendrán "guardadas" en casa, esperando el día de las elecciones, por el cual han estado trabajando arduamente.

APOYARÁN A SHEINBAUM

Claudia Moreno, candidata a la diputación por el Distrito 03, mencionó que este evento marca el cierre de campaña en San Quintín, agradeciendo sinceramente a la comunidad por su apoyo y recibimiento. Destacó la determinación de la gente de salir a votar el 02 de junio para continuar con el proceso de transformación, junto con las candidatas de San Quintín. Informó además que el miércoles se trasladará a la Ciudad de México para el cierre de campaña de la doctora Claudia Sheinbaum.

Para concluir, las candidatas hicieron un llamado a la ciudadanía para que salgan a votar el 02 de junio y continúen con el proceso de la Cuarta Transformación.

Karla Chacón / El Valle



Las candidatas de Morena agradecieron la apertura del municipio.



El crucero se realizó en el Ejido Nuevo Mexicali.

Lo agarran por manejar a exceso de velocidad y era buscado por robo

KARLA CHACÓN/ELVALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Agentes de la Policía Municipal de San Quintín, detienen a Cristofer Ismael "N" de 22 años, tras manejar en exceso de velocidad, por lo que al ser detenido contaba con orden de aprehensión activa por el delito de robo con violencia.

En base al reporte oficial, los uniformados mencionan, que los hechos ocurrieron aproximadamente a las 22:52 horas del sábado, en la calle primera del Fraccionamiento San Quintín.

ANDABA RECIO

Los agentes detuvieron al joven que circulaba a bordo de una unidad Jeep Patriot, modelo 2008, con placas de circulación de California, el cual al circular por la calle en mención lo hacía a un marcado exceso de velocidad.

ROBO CON VIOLENCIA

Al ser detenido y corroborar los datos del conductor, el operador de C-4, informó que el joven contaba con una orden de aprehensión activa por el delito de robo calificado con violencia.

Ante estos hechos Cristofer Ismael "N", fue detenido, para trasladarlo a celdas preventivas para realizar las actas correspondientes, para posteriormente puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE), en San Quintín.

Cortesía



El joven de 22 años fue detenido en el Fraccionamiento San Quintín.

Realizan jóvenes proyectos en beneficio de la comunidad

Los universitarios fueron reconocidos por las iniciativas que incluyeron el reacondicionamiento de un área recreativa, mejoramiento de parques y la organización de un torneo deportivo para recolectar despensas en beneficio de las mujeres

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Karla Chacón / El Valle



Las y los muchachos recibieron un reconocimiento y un presente por parte de la empresa Driscoll's.



Los proyectos tuvieron el objetivo de realizar mejoras en la comunidad.

La Universidad Intercultural de Baja California (UIBC) y la empresa Driscoll's organizaron la convocatoria "Somos Voz de Todos", la cual invitaba a la comunidad universitaria a participar con propuestas que fomentaran la participación ciudadana y el mejoramiento de las comunidades, centrándose en temas relacionados con el desarrollo infantil y juvenil, así como en servicios básicos comunitarios como salud y nutrición.

Tras la ejecución de los proyectos, el viernes 24 de mayo, el equipo de Driscoll's, liderado por el colaborador Rene Moreno, elogió las iniciativas realizadas, otorgando a cada miembro del equipo un reconocimiento y un presente.

Los estudiantes universitarios compartieron sus experiencias ante la comunidad universitaria, así como los conocimientos adquiridos en cada uno de los proyectos realizados.

SOBRE LOS PROYECTOS

El equipo de cuarto semestre de la Maestría en Educación Intercultural llevó a cabo el proyecto de reacondicionamiento del área recreativa de la Colonia Las Flores en San Quintín, bajo la supervisión del licenciado Leonardo Ortiz Sánchez.

Los estudiantes de segundo semestre de la carrera de Ingeniería en Innovación Agroalimentaria se dedicaron al mejoramiento del parque de la Colonia Flores Magón, con la orientación del maestro Miguel Ricardo Hernández Velazco.

Otro grupo de estudiantes de segundo semestre, también de la carrera de Ingeniería en Innovación, organizó el torneo relámpago intercultural en la Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas, con la colaboración del maestro Efroilan Ambrocio Ramos, con el fin de recolectar despensas destinadas al refugio de mujeres "One Live to Love in Baja".

Además, el equipo conformado por estudiantes de cuarto y segundo semestre de la misma carrera trabajó en el mejoramiento del parque del Ejido General Leandro Valle, con el apoyo del maestro Bernardino Cabrera Flores.

1,321 quejas por violencia contra mujeres suman en la Unidad Especializada de Género de la CDMX desde noviembre de 2019

514 policías han sido sancionados

189 elementos policiales han sido destituidos

Acusa EU a 'El Nini' de matar a informante infiltrado de la DEA

AGENCIA REFORMA
Washington, EU

El Departamento de Justicia de Estados Unidos acusó este martes a Néstor Isidro Pérez Salas, alias "El Nini", de asesinar en 2023 a un informante infiltrado en el Cártel de Sinaloa por la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) como represalia por colaborar en casos criminales en su contra.

Durante la audiencia de presentación de "El Nini" en la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York tras ser extraditado desde México el sábado, los fiscales revelaron una acusación que alega que "El Nini" habría asesinado a Alexander Meza León y otras 8 personas incluyendo un niño de 13 años en octubre de 2023.

"Nosotros alegamos que 'El Nini' fue uno de los principales sicarios o asesinos del Cártel de Sinaloa, y fue responsable del asesinato, la tortura y el secuestro de rivales y testigos que amenazaron la empresa criminal de narcotráfico del cártel", dijo este martes Merrick Garland, el Procurador General de Justicia de EU.

"Esto incluye asesinar a una fuente confidencial de la DEA y matar a otras personas en represalia por la cooperación de la fuente", dijo Garland sobre el supuesto jefe de sicarios de la facción del Cártel de Sinaloa conocida como "Los Chapitos" que lideran los hijos del narcotraficante preso Joaquín "El Chapo" Guzmán.

10 CARGOS

A decir de la nueva versión de la acusación presentada en diciembre, pero hecha pública sólo hasta este martes, el Departamento de Justicia acusa a "El Nini" de un total de 10 cargos criminales que van desde tráfico de fentanilo hasta el asesinato del informante.

Agencia Reforma



"El Nini", sicario de "Los Chapitos"

Suman 22 muertos ligados a comicios

Durante el proceso electoral se han registrado 22 asesinatos de personas que eran candidatas, precandidatas o aspirantes a ocupar un cargo de elección popular, informó la SSPC

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Agencia Reforma



La titular de la SSPC informó que han ocurrido ocho homicidios de personas candidatas registradas oficialmente ante el INE.

Durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), precisó las cifras luego de que distintas organizaciones y medios de comunicación han referido distintos números en medio de una creciente violencia vinculadas con las elecciones.

"A la fecha (ayer) han ocurrido ocho homicidios de personas candidatas registradas oficialmente ante el INE o ante los institutos electorales locales, esto es el número oficial de candidatas y candidatos. También, como ya se ha informado aquí, hubo cuatro lamentables homicidios de precandidatas, es decir, personas que estaban registradas oficialmente ante sus partidos, pero no alcanzaron a tener una inscripción oficial", detalló.

"También hay, ha habido lamentablemente, 10 homicidios de personas aspirantes, no registradas oficialmente ante sus partidos ni ante el INE, pero que en algún momento fueron mencionados para un cargo o ellos mismos dijeron aspirar a algún cargo de elección".

Rodríguez indicó que toda la información que se reporta al Gabinete de Seguridad es verificada para determinar su veracidad y saber qué calidad tenía la víctima dentro del proceso electoral rumbo a las votaciones del próximo domingo.

"Por ponerle un ejemplo, en Jalisco, donde una persona fue encontrada sin vida en un vehículo. Nosotros lo teníamos como un homicidio y la Fiscalía del estado dijo: 'No es un homicidio, la persona tuvo lamentablemente un infarto en ese automóvil', y así, pues, bueno, quedó la cifra en ocho personas", señaló.

ASPIRANTE DESMEMBRADO

Tan sólo el pasado 16 de mayo fueron localizados en Acapulco los restos desmembrados de Aníbal Zúñiga Cortés, aspirante de la alianza PAN-PRI-PRD a regidor del Municipio de Coyuca de Benítez, y su esposa.

El Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que tiene ubicadas 14 mil 343 secciones electorales, 20 por ciento del total, donde la jornada electoral del 2 de junio se desarrollará en un contexto de inseguridad o violencia. Mientras que otras 927 secciones electorales tienen conflictos políticos.

Se disparan precios de energía eléctrica

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

La elevada demanda de energía de las últimas semanas ha disparado los precios marginales locales (PML), que es el costo que registra un nodo determinado del Sistema Eléctrico Nacional, los cuales han alcanzado máximos que superan los 30 mil pesos por megawatt-hora.

El viernes pasado a las 20:00 horas, en el nodo de Pinotepa Nacional (02PIN-115), ubicado en Oaxaca, se registró un PML de 33 mil 810 pesos, cuando en promedio ronda los 3 mil pesos.

Algunos otros nodos que registraron altos precios fueron el de Actopan (01ANN85), en Hidalgo, también a las 20:00 horas, con un PML de 28 mil 425 pesos.

SUBEN POR DEMANDA

Nidia Grajales, directora de inteligencia de negocios de Enegence, explicó que la razón del disparo en los precios es el aumento significativo en la demanda en todo el sistema eléctrico, de manera adelantada a la temporada de verano.

Agregó que a la elevada demanda de energía se suma una condición atípica de indisponibilidad de centrales para generación.

Cuando la demanda se dispara, todos los consumidores de esas regiones o nodos con altos precios se ven afectados, aseguró por su parte la plataforma Admonitor, especializada en seguimiento del mercado eléctrico.

entre 16 y un 33%
de los niños y adolescentes son obesos en EU

300
mil muertes al año causa esta condición

100 billones
es el costo anual a la sociedad por la obesidad

Un millón de usuarios en Texas se quedan sin luz por tormentas

AP
Texas, EU

Fuertes tormentas con destructivos vientos y granizo del tamaño de pelotas de beisbol azotaron el martes Texas dejando hasta un millón de casas y negocios sin electricidad, mientras gran parte de Estados Unidos se recupera del clima extremo, que incluyó tornados y provocó la muerte de al menos 25 personas en el fin de semana largo por el Día de los Caídos en Guerras.

Se reportaron cortes de electricidad generalizados en la región, que comprende Dallas y Fort Worth, donde una opresiva ola de calor de inicios de temporada se sumó al suplicio. Más de 300 mil clientes estaban sin electricidad en el condado Dallas, según PowerOutage.us.

CAUSA MUERTES

Las destructivas tormentas del fin de semana provocaron muertes en Texas, Oklahoma, Arkansas, Misuri, Kentucky, Carolina del Norte y Virginia.

Siete personas murieron en el condado de Cooke, Texas, por un tornado que destrozó el sábado un campamento de casas móviles, señalaron las autoridades; también se reportaron ocho muertos en todo Arkansas.

Dos personas murieron en el condado de Mayes, Oklahoma, al este de Tulsa, informaron las autoridades. Entre los heridos están varios invitados a una boda al aire libre. Un hombre de Misuri murió el domingo cuando la rama de un árbol cayó sobre su tienda de campaña.

El gobernador de Kentucky, Andy Beshear, dijo el lunes en una conferencia de prensa que cinco personas perecieron en el estado.

Ha sido un sombrío mes de tornados y clima extremo para la región central de la nación.

AP



Se sumó a los destrozos por las tormentas el suplicio del calor extremo.

Alcanzan ejecuciones cifra más alta desde 2015

Incrementó un 30% en 2023 la práctica cometida principalmente por autoridades de Irán, China, Arabia Saudí, Somalia y EU

AP
Londres, EU

El número de ejecuciones registradas a nivel mundial el año pasado aumentó hasta alcanzar su nivel más alto desde 2015, con un marcado incremento en Irán y en todo Oriente Medio, indicó Amnistía Internacional en un informe difundido el miércoles.

La organización defensora de derechos humanos dijo que registró un total de mil 153 ejecuciones en 2023, un aumento del 30 por ciento respecto al año previo. Amnistía indicó que la cifra no incluye miles de condenas a muerte que se cree que se han llevado a cabo en China, donde no se dispone de datos debido al secreto de Estado.

AP



El año pasado se registraron mil 153 ejecuciones en 2023.

SUBEN CASOS EN IRÁN

El grupo señaló que el aumento de las ejecuciones registradas se debió principalmente al incremento de casos en Irán, donde las autoridades ejecutaron al menos a 853 personas el año pasado, frente a las 576 de 2022.

Entre los ejecutados se incluye a 24 mujeres y cinco condenados que eran menores de edad al momento del delito, señaló Amnistía, añadiendo que la práctica afectó de forma desproporcionada a la minoría baluch de Irán.

"Las autoridades iraníes mostraron un desprecio absoluto por la vida humana e intensificaron las ejecuciones por delitos relacionados con drogas, lo que pone aún más de relieve el impacto discriminatorio de la pena de muerte en las comunidades más marginadas y empobrecidas de Irán", afirmó Agnès Callamard, secretaria general de Amnistía, en un comunicado.

El grupo señaló que China, Irán, Arabia Saudí, Somalia y Estados Unidos fueron los cinco países con mayor número de ejecuciones en 2023. La cifra total publicada en el informe anual de Amnistía fue la más alta de la que se tenga registro desde 2015, cuando se informó la ejecución de mil 634 personas.

Callamard dijo que se detuvieron los avances en Estados Unidos, donde las ejecuciones aumentaron de 18 a 24 y varios estados "demostraron un escalofriante compromiso con la pena de muerte y una insensible intención de invertir recursos para segar vidas humanas."

El informe mencionó la presentación de proyectos de ley para llevar a cabo ejecuciones por fusilamiento en Idaho y Tennessee, y la ejecución en Alabama en enero pasado mediante el uso de gas nitrógeno como nuevo método.

Registraron este y sureste de Asia récord de incautaciones de "meta"

AP
Bangkok, EU

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) por sus siglas en inglés) afirmó en un nuevo informe publicado el martes que el este y sureste de Asia están inundados de cantidades récord de metanfetamina y otras drogas sintéticas. El informe sitúa su origen principalmente en la región transfronteriza conocida como el Triángulo de Oro, donde confluyen Tailandia, Myanmar y Laos.

La región es conocida por el cultivo de opio y por albergar muchos de los laboratorios que lo convierten en heroína.

"La escala que ha alcanzado la producción de metanfetamina en el Triángulo de Oro es enorme. También lo son las ganancias generadas", comentó a The Associated Press Benedikt Hofmann, representante regional adjunto de la Unodc para el sureste de Asia y el Pacífico. "Para el este y el sureste asiático, ahora estamos considerando algo más cercano a los 80 mil millones de dólares anuales que se reinvierten en las economías ilícitas de la región".

190 TONELADAS

Según el nuevo informe, la cantidad total de metanfetamina incautada en el este y sureste de Asia alcanzó una cifra récord de 190 toneladas en 2023. Alrededor del 89 por ciento de esa cantidad procedía del sureste asiático y gran parte del Triángulo de Oro.

VIDA SOCIAL

Muestran su talento

ALONDRA, DULCE Y LESLIE, BAILARINAS EN EL SHOW DE JAQUI.

Jessica Villalvazo/El Vigía

Las candidatas a Señorita CetMar 2024 presentaron distintos bailes musicales durante la muestra de talentos artísticos

CONTINÚA EN PÁGINA 2

MIÉRCOLES 29 de mayo de 2024
www. elvigia.net
el Vigía



Empresarias reinventan la gestión del talento humano

Representantes del sector industrial de distintos ramos de Ensenada participaron del panel con dueños y empresarios

PÁGINAS 6 A 8


VIENE DE PORTADA

LA FAMILIA DE ESMERALDA ACUDIÓ A APOYARLA.

Muestran *su talento*

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@elvigia.net |Ensenada, B. C.

La explanada de Cet Mar 11 se convirtió en el escenario para la muestra de talentos de las candidatas al certamen Señorita CetMar 2024.

Humo, serpentinas y rosas rojas fueron arrojados mientras las estudiantes se desenvolvieron con su selección musical y dieron los mejores pasos junto a sus bailarinas.

Para su evaluación contaron con un máximo de siete minutos para mostrar su talento en diferentes modalidades artísticas, y fueron calificadas por su expresión corporal, vestuario, personalidad, entusiasmo y conexión con la audiencia.

BELLAS Y TALENTOSAS

El certamen es cada vez más reñido al contar con ocho postulantes con gran talento y belleza, Jaqueline, Esmeralda, Victoria, Lizeth, Rocío, Patsy y Amy, de las diferentes especialidades que oferta el plantel.

Las ocho estudiantes competirán en la última etapa de Gala, Pasarela y Coronación este 30 de mayo, donde se conocerá quién será la nueva reina de la comunidad CetMar.



LUPITA VERA E INGRID PÉREZ.



VALENTINA, ANA, NICOLE Y BRITANNY.

Jessica Villalvazo/El Vigía



JAQUI, CANDIDATA DEL 4TO A DE PESCA DEPORTIVA, JUNTO A SUS BAILARINAS.



ESMERALDA GALARZA Y MAYRA RIVERA ACUDIERON PARA APOYAR A JAQUELINE.



LAS JÓVENES MOSTRARON SUS MEJORES PASOS Y LUCIERON SUS VESTUARIOS EN UN TIEMPO DE SIETE MINUTOS.







LAS CANDIDATAS HICIERON GALA DE SU TALENTO ARTÍSTICO CON NÚMEROS MUSICALES.



CONCEPCIÓN ORNELAS, DIRECTORA DEL PLANTEL; Y SANDRA AGUILAR, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA.



MILDRED, FERNANDO Y ADILENE.



CONTINÚA EN PÁGINAS SIGUIENTES



MARCO Y FERNANDO.



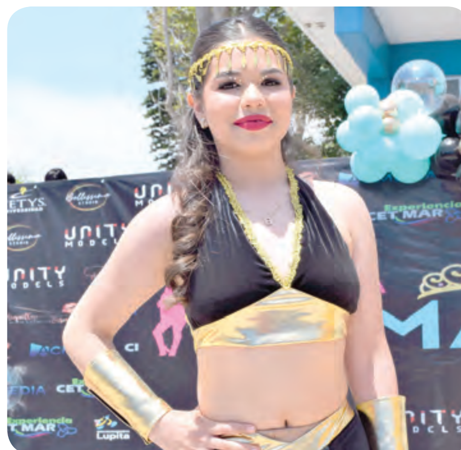
FELIPE, ANTONIO Y RENÉ.

Jessica Villalvazo/El Vigía



VIENE DE PÁGINAS ANTERIORES

JAQUI.



PATSY.

Jessica Villalvazo/El Vigía



VICTORIA.



LIZETH





AMY.





ESMERALDA IRAZOKY, LA CANDIDATA DE 6TO B DE RECURSOS HUMANOS.





MICHELLE MOCTEZUMA Y PATRICIA AYMÉ REYES, FUNGIERON COMO JURADO EN LA MUESTRA DE TALENTOS.



JEY LEWIS Y CARLOS RAUDALES.



GINA.





ROCÍO.



TONY FLORES, COORDINADOR DEL CERTAMEN, ACOMPAÑADO POR TODAS LAS CANDIDATAS.


SEBASTIÁN ACOSTA E ILIANA CERVANTES OLMOS, JUECES.



LAS ESTUDIANTES PARTICIPARON ACOMPAÑADAS DE OTROS BAILARINES PARA SUS SHOWS.



LAS PORRAS NO DEJARON DE ESCUCHARSE DURANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SHOWS.



LA PRESENTACIÓN ARTÍSTICA TAMBIÉN SUMARÁ PARA LA SELECCIÓN DE LA SEÑORITA CETMAR 2024.



BRISA, JANIN, BELÉN Y JULY.



SAMANTHA, BRAULIO Y YAITXIRY.


SILVIA RAMÍREZ Y LORENZO CISNEROS TAMBIÉN FUERON JUECES DEL CONCURSO.

Alejandro Cancino/El Vigía

Empresarias reinventan la *gestión del talento humano*



SOCORRO, MARGARITA, CLAUDIA MÉNDEZ, CELINA DOMÍNGUEZ, MARICARMEN Y CLAUDIA GONZÁLEZ, INTEGRANTES DE MUJER INDUSTRIAL.

Representantes del sector industrial de distintos ramos de Ensenada participaron del panel con dueños y empresarios

ALEJANDRO CANCINO/EL VIGÍA

redaccion@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Emprendedoras de Ensenada se dieron cita en las instalaciones de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) para asistir al panel y desayuno "Mujeres Reinventando la Gestión del Talento Humano" que ofreció el comité de Mujeres Industriales.

Las expositoras Minerva Pérez Castro, presidenta de Canainpesca BC; Ana Karla López, directora de Recursos Humanos de Fender Ensenada; Lizette Sánchez Osuna, directora comercial de hotel Coral & Marina de Ensenada, y Carmen Vázquez González, directora de la Firma CV CH Capital Humano & Cetys Universidad, compartieron algunas de sus experiencias a las emprendedoras de la ciudad con respecto a su tema

LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Los asistentes pertenecen a distintas ramas comerciales, como la rama contable, gastronómica o turística, en donde a pesar de tener diferentes enfoques dentro de sus empresas, el tema del trato con el capital humano fue el punto en común.

Asimismo, durante el panel también se abordaron puntos y comentarios para tener una mejor gestión, asó como conservación de los empleados en sus negocios, pues destacaron que al tener un trato de calidad con el capital humano, la empresa resulta beneficiada.



MINERVA, ANA KARLA, LIZETTE Y CARMEN FUERON LAS ENCARGADAS DEL PANEL.



FRANCISCO VÉLEZ Y LUISA CARRILLO, DE CETYS UNIVERSIDAD.



MAXENETH MEJÍA, CELINA DOMÍNGUEZ, NORMA RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DEL CLUB TOASTMASTERS, Y JESÚS OMAR HURTADO.



MARGARITA RUIZ, INTEGRANTE DEL COMITÉ MUJERES INDUSTRIALES.



Alejandro Cancino/El Vigía



CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE

GABRIELA FLORES, ELENA Y ELIZABETH GÓMEZ GUZMÁN, VICEPRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRADORES.



GISELA RAMÍREZ, REPRESENTANTE DE ACUACULTURA INTEGRAL.



SABETTY HERNÁNDEZ, PATRICIA ROMERO Y GORETI RÁBAGO, AFILIADAS A CANACINTRA.



ANA FREGOSO GÓNGORA TRUCKING, MARÍA TRINIDAD LOMELÍ, ALICIA SEDANO Y MARGARITA NOVELA.



TANIA ROSALES, KERLA LÓPEZ E ISRAEL SIDA, DE LA EMPRESA FENDER.



NORA CHEQUER, CELINA DOMÍNGUEZ Y LAURA.



FRIDA MARTÍNEZ, ERIKA PONCE, IMIZARA GUERRERO Y CAROLINA ORTEGA, ACUDIERON POR PARTE DE GRUPO OKUNOVA.







CLAUDIA MÉNDEZ Y CLAUDIA GONZÁLEZ ESTUVIERON A CARGO DEL REGISTRO.



VIENE DE PÁGINAS ANTERIORES

CAROLINA ARAIZA Y LIVIER LÓPEZ, ESPECIALISTAS COMERCIALES DE GRUPO TRACCIÓN.



CELINA DOMÍNGUEZ, INTEGRANTE DE MUJERES INDUSTRIALES.



YANELI LEÓN, SOCIA DE LEÓN CONSTRUCTORA.



RAGNAR GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DE CANACINTRA ENSENADA.



LORIS MAYMES, DIRECTORA DE CANACINTRA, Y MARICARMEN RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL COMITÉ DE MUJERES INDUSTRIALES.

Miradas

MIÉRCOLES 29 de mayo de 2024
espectaculos@elvigia.net | www.elvigia.net

Tras dar a conocer en sus redes sociales que su joyero estaba vacío, la estrella del pop aseguró que optará por comprar artículos baratos y falsos por precaución

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

A casi un mes de que allegados expresaran su preocupación por la salud mental y financiera de Britney Spears, la "Princesa del Pop" reveló que todas sus joyas fueron robadas de su mansión.

La intérprete de "Womanizer" compartió un video en Instagram en el que mostró a sus 42.2 millones de seguidores que sus joyeros estaban vacíos.

"Así que puedes ver de verdad que me robaron todas mis joyas... ahora es difícil comprarlas nuevas porque tengo miedo a que se me pierdan", escribió en la descripción de su publicación.

"No hay nada. Bueno, hay una Virgen María... Tengo miedo. Todo se ha ido. Todas mis joyas se han ido", aseguró en el clip.

La estrella del pop lamentó haber perdido algunas piezas que fueron hechas especialmente para ella, así como un collar con una cruz que tenía desde los 4 años. Ahora, optará por comprar barato y falso, por precaución.

CONTINÚA EN PÁGINA 2



Britney Spears lamentó haber perdido algunas piezas que fueron hechas especialmente para ella.

Agencia Reforma

Le roban sus joyas a *BRITNEY SPEARS*

Céline Dion prepara concierto para TV

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Debido a todo el movimiento que está causando el próximo documental de Céline Dion, la cantante ya está pensando en grabar un especial para televisión en el que interprete todos sus éxitos.

Fue el medio británico, The Sun, el que declaró que la canadiense está trabajando muy duro contra su enfermedad (Síndrome de Persona Rígida), para poder regresar a los escenarios.

"Celine no renunciará a su deseo de volver a cantar. Lleva más de seis meses trabajando con profesores de voz, miembros de bandas y especialistas. Ella cree que podría lanzar una película de concierto en la que ella interprete sus mayores éxitos", dijo una fuente anónima al medio británico.

ESTRENARÁ DOCUMENTAL EN JUNIO

"I Am: Celine Dion" es el título del documental en el que la intérprete promete hablar a detalle, entre otros temas, sobre su estado de salud. El largometraje está programado para estrenar el 25 de junio en la plataforma Prime Video.

En un primer vistazo del filme, Celine Dion comparte entre lágrimas el alcance de su lucha médica, pero dice cuánto extraña estar en el escenario y confiesa: "No pararé".

"Mi voz es el mayor conductor de mi vida. Cuando tu voz te trae alegría, eres lo mejor de ti mismo. Necesito mi instrumento", reconoce la cantante en el primer trailer del documental.

"'I Am: Celine Dion' es una emotiva, enérgica y poética carta de amor a la música, donde Celine Dion captura más de un año de filmación mientras la legendaria cantante navega en su viaje hacia una vida abierta y auténtica en medio de su enfermedad", dicta la sinopsis del filme.

Fue en diciembre de 2022 cuando la cantante compartió, a través de un emotivo video publicado en redes sociales, la noticia de su enfermedad.



En el documental "I Am: Celine Dion" la intérprete promete hablar a detalle sobre su estado de salud.



Britney no ha denunciado

A través de redes sociales, la cantante aseguró que sus joyas fueron robadas en su mansión.

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

En contraste, un portavoz de la Oficina del Sheriff del condado de Ventura confirmó a Page Six que no han recibido ninguna llamada relacionada con el robo en la residencia de Spears.

Después del mal trago que vivió, Britney subió otros dos videos en los que lucía tranquila y de buen humor: En el primero se congratulaba de haber bajado 12 tallas y en el segundo expresó sus ganas de hacerse un piercing en la lengua.

NO ES LA PRIMERA VEZ

Esta no es la primera vez que la ex estrella de Disney asegura que sufre algún tipo de hurto. En agosto de 2021 llamó a la Policía para denunciar un robo en su casa en Thousands Oaks, California, donde reside actualmente.

"Ella llamó y quería reportar algún tipo de robo. Cuando los ayudantes del sheriff llegaron y se pusieron en contacto con su personal de seguridad, informaron que la Sra. Spears decidió que no quería presentar una denuncia en ese momento", comentó entonces el capitán Eric Buschow, oficial de relaciones con los medios de la Oficina del Sheriff del Condado de Ventura.

Mientras se estaba recuperando de una torcedura de tobillo recientemente, reveló que en una escapada a México la habían estafado.

"Una señora me estafó, me hizo pagar 750 dólares en una tienda cuando sólo eran 300. Lavé mi propia ropa en la tina. Me puse desagradable, me unté aceite por todo el cuerpo mientras usaba traje de baño y me grabé, pero nunca lo publiqué", dijo.

En abril, fuentes cercanas a la cantante expresaron que Spears estaba actuando errática, desde el final de su tutela, debido a inestabilidad mental y que esto podría traerle problemas financieros.

Se la canta directo a las candidatas

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

"Que te duermas sin deberle la justicia a las madres que ahora buscan por ahí a sus hijas", pide Vivir Quintana a quien resulte triunfadora en los comicios del próximo 2 de junio, en su nueva canción "Compañera Presidenta".

La compositora hace un llamado urgente, a través de la música, a las candidatas Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum para priorizar en su agenda política temas de género.

"Que una mujer vaya a presidir el país no quiere decir que vaya a ser un gobierno feminista, pero tal vez puede ser un gobierno que se acerque y que ayude a las mujeres tengamos mejores oportunidades y que nos sintamos más seguras y más escuchadas en este país, es lo que estoy buscando con este mensaje.

Con una letra cargada de peticiones, Quintana también busca acompañar a la futura mandataria en un sexenio que se prevé más complejo, sólo por ser mujer, según explica.

"Es un llamado también para acompañar a la próxima presidenta de México. Siento que a veces se nos juzga más o se nos exige más a las mujeres, históricamente está comprobado. Nos toca demostrar que somos talentosas, que estamos aptas, que estamos listas para un puesto, y desde ahí también es como decirle a la gente que en vez de juzgar, entender que es un trabajo de todas y todos como ciudadanos", agregó.

HAY RESISTENCIA A ACEPTAR LO QUE HA SALIDO MAL

Revalorizando el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y la llamada Cuarta Transformación, Quintana aseguró que hizo falta aceptar que hubo cosas que faltaron y muchas otras que salieron mal en relación a los temas feministas.

"Me deja la sensación de que hubo mucho miedo a entender que no todo se hace bien siempre. A aceptar que no todo ha salido como se ha pedido ni como uno esperaba, sería una reflexión súper bonita, humana y honorable.

"Se tiene mucha resistencia a eso. Me deja la sensación de que necesitamos más, sobre todo para las mamás que luchan porque la justicia en este país no es digno, eso me queda a deber todavía", recalcó.

Adelantó que este año verá la luz su nuevo disco, compuesto de una decena de corridos que narran las historias de mujeres que están o estuvieron privadas de su libertad por defenderse de su agresor y fueron víctimas de tentativas de feminicidio.



La compositora hace un llamado urgente a las candidatas para priorizar en su agenda política temas de género.

ENVÍA CARTAS A CANDIDATAS

La intérprete de "Canción Sin Miedo" también envió cartas a Gálvez y Sheinbaum para pedir a quien salga triunfadora se convierta en una líder dedicada a construir seguridad, paz, futuro, alegría.

Las candidatas respondieron a través de redes sociales y agradecieron su esfuerzo por continuar en la lucha feminista.

Investigadores revisaron 250 películas estrenadas entre 2013 y 2022 y la mayoría no superaron la "verificación de la realidad climática" propuesta por los autores.

AP

PELÍCULAS de *Hollywood no reflejan* el cambio climático

Investigadores realizaron un estudio con los éxitos de taquilla de los últimos diez años para deterinar si reflejan la crisis climática actual

AP
Portland, Estados Unidos

Puede que a Aquaman no le importe que aumente el nivel de los océanos, pero a algunos cinéfilos sí. Esa es una de las conclusiones de un nuevo estudio realizado por investigadores que se propusieron determinar si los éxitos de taquilla de Hollywood de hoy en día reflejan la crisis climática actual. La mayoría de las películas no superaron la "verificación de la realidad climática" propuesta por los autores, que revisaron 250 películas estrenadas entre 2013 y 2022.

Los autores analizaron si una película presentaba una historia en la que el cambio climático existe, y si un personaje sabe que existe. Una película que pasó la prueba fue el filme de superhéroes de 2017 "Justice League" ("Liga de la Justicia"), en la que el personaje de Aquaman de Jason Momoa dice: "Oye, no me importa si sube el nivel de los océanos" al Bruce Wayne de Ben Affleck.

Pero la mayoría de las películas se quedaron cortas: menos del 10 por ciento de las 250 películas fueron aprobadas, y el cambio climático se mencionó en dos o más escenas de menos del 4 por ciento de las películas. Eso está fuera de contacto con un público cinéfilo que quiere "ver su realidad reflejada en la pantalla", dijo el profesor de inglés del Colby College Matthew Schneider-Mayerson, investigador principal del estudio.

"La conclusión es que la gran mayoría de las películas, películas populares producidas en los últimos diez años en Estados Unidos, no están retratando el mundo tal como es", dijo Schneider-Mayerson. "Están retratando un mundo que ahora es historia o fantasía, un mundo en el que el cambio climático no está ocurriendo".

ESTUDIO PUBLICADO EN ABRIL

Investigadores del Colby College de Maine publicaron el estudio en abril junto con Good Energy, una consultora ambiental con sede en Los Ángeles. Los resultados fueron revisados otros especialistas y los autores buscan su publicación en revistas científicas. Los investigadores ven la prueba como una forma para que los miembros de la audiencia, escritores y cineastas evalúen la representación del cambio climático en la pantalla.

Algunos resultados fueron sorprendentes. Películas que a primera vista parecen tener poca relación el clima o el medio ambiente pasaron la prueba. "Marriage Story" ("Historia de un matrimonio"), el emotivo drama de Noah Baumbach de 2019 sobre el colapso de una relación, pasó la prueba en parte porque el personaje de Adam Driver se describe como "consciente de la energía", dijo Schneider-Mayerson.

Los autores redujeron la selección de películas al excluir aquellas que no están ambientadas en la Tierra o que su historia transcurriera antes de 2006 o después de 2100. Descubrieron que los servicios de streaming tenían un porcentaje más alto de películas que incluían el cambio climático que los grandes estudios.

El estudio es "valioso para fines de marketing, fines informativos, acumulación de datos", dijo Harry Winer, director de sostenibilidad en el Instituto Kanbar de Cine y Televisión de la Escuela de Artes Tisch de la Universidad de Nueva York. Winer, que no participó en el estudio, dijo que también podría servir como un incentivo para conectar a las audiencias con historias climáticas.

"El público estaría más abierto a escuchar un diálogo sobre lo que está bien y lo que está mal", dijo Winer. "Es una forma de comenzar la conversación".

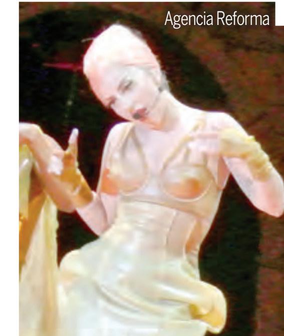
Lady Gaga será una Harley diferente

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Lady Gaga adelantó que su interpretación como Harley Quinn en Guasón 2 (Joker: Folie A Deux) será una versión "muy auténtica" a comparación del personaje que forma parte de los cómics.

"Mi versión de Harley es mía y es muy auténtica para esta película y estos personajes. No puedo decir mucho porque lo tienen que ver en cines", dijo a Access Hollywood.

"Esta película tiene música, tiene baile, tiene una actuación increíble. Me encantó trabajar con Joaquin (Phoenix). Me encantó trabajar con Todd (Phillips). Lo que puedo decir es que nunca antes había hecho algo como lo que hice en esta película, así que todo será completamente nuevo y realmente divertido", comentó la ganadora del Grammy.


Agencia Reforma

El estreno de Guasón 2 está agendado para el próximo 4 de octubre.

SERÁ AUTÉNTICA

La cantante tomará la batuta en acción real del personaje que Margot Robbie encarnó en filmes como Escuadrón Suicida (Suicide Squad), Aves de Presa (Birds of Prey) y El Escuadrón Suicida (The Suicide Squad).

El estreno de Guasón 2, filme dirigido por Todd Phillips, está agendado para el próximo 4 de octubre.

Guasón, de 2019, fue la revelación taquillera del año, recaudando mil 78 millones de dólares en taquilla.

Fue nominada a 11 premios Óscar y se quedó con las estatuillas de Mejor Guion Adaptado y Mejor Música Original.

Hija de Angelina y Brad se quita el apellido Pitt

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Angelina Jolie y Brad Pitt han experimentado varios años de tensión con sus hijos desde que la actriz le pidió el divorcio al histrión en 2016 y solicitó la custodia física exclusiva de sus hijos, Vivienne, Zahara, Knox, Maddox, Pax y Shiloh.

Ahora, todo parece indicar que Vivienne ha tomado partido en esta disputa que enfrenta a sus padres, ya que en el programa de mano del la obra The Outsiders: A New Musical, la joven de 15 años aparece acreditada con su nombre y el apellido de su madre, confirmó la revista People.

Vivienne Jolie fungió como asistente y ayudó a producir la puesta en escena a su madre, de 48 años, aunque no se le asignó una biografía.

"Angelina está encantada de trabajar en su primera aventura como productora teatral junto a su hija Vivienne, estudiante de teatro y defensora de las artes", se lee en la descripción de Jolie.

La actriz anunció el año pasado que iba a producir la adaptación a Broadway de la novela de S.E. Hinton y la película de 1983 de Francis Ford Coppola, y que su hija era quien la había inspirado para asumir el proyecto.

A pesar de esta omisión, no está claro si harán el cambio de su nombre de Vivienne Jolie-Pitt a Vivienne Jolie legalmente.


Agencia Reforma

Vivienne, de 15 años, aparece acreditada con el apellido Jolie en el musical producido por su madre.

NO ES LA ÚNICA

Ella no es la única hija de la ex pareja que ha cambiado su nombre en los últimos años.

Zahara, su hija mayor, se presentó como "Zahara Marley Jolie" ante una hermandad femenina Mu Pi de Alpha Kappa Alpha en su universidad, Spelman College, el pasado mes de noviembre, como se ve en un video compartido por Essence.

"Desde que Angelina solicitó el divorcio, Brad se ha centrado en tener la mejor relación posible con sus hijos", comentó una fuente, en agosto de 2022, a la revista.

"Ha sido muy difícil para él. Muchas veces, ha habido largos lapsos en los que no ve a los niños en absoluto."

Un guardia de seguridad que trabajó para ambos, y continúa laborando con Pitt, aseguró que la estrella de Maléfica animaba a sus hijos a "evitar" a su padre durante las visitas, según documentos judiciales obtenidos por People a principios de este mes, como parte de su batalla por la bodega francesa Château Miraval.



EL CLASIFICADO



TECNOPRO DE MÉXICO SUCURSAL ENSENADA

Se comunica a todas las personas que hayan laborado 60 días o más enla empresa, durante el ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero al31 de Diciembre del 2023, que a partir del 03 de Junio se dará inicio con el pago de:

REPARTO DE UTILIDADES

Los interesados deberán presentarse en las instalaciones de la empresa ubicada en C. sexta 1149 zona centro C.P 22800 Ensenada, con la siguiente documentación:

- Identificación oficial vigente original y copia legible.
- Constancia de situación fiscal no mayor a tres meses.

Horario de atención de 09:00 am a 12:00 pm horas de Lunes a Viernes

TIENDA PIERRE SA DE CV

Le comunica a todo el personal que laboro durante el periodo enero 2023 a diciembre 2023, por un periodo mayor a 60 días, podrán solicitar el pago de:

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de llamar previamente al: (646) 178-1830
Sucursal: Ave. Ruiz 373, Zona Centro
Acudir con identificación vigente



TECNOVAL DE MÉXICO SUCURSAL ENSENADA

Se comunica a todas las personas que hayan laborado 60 días o más en la empresa, durante el ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero al31 de Diciembre del 2023, que a partir del 03 de Junio se dará inicio conel pago de:

REPARTO DE UTILIDADES

Los interesados deberán presentarse en las instalaciones de la empresa ubicada en C. sexta 1149 zona centro C.P 22800 Ensenada, con la siguiente documentación:

- Identificación oficial vigente original y copia legible.
- Constancia de situación fiscal no mayor a tres meses.

Horario de atención de 09:00 am a 12:00 pm horas de Lunes a Viernes



A TODO EL PERSONAL QUE HAYA LABORADO MÁS DE 60 DIAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023, APARTIR DEL 31 MAYO 2024 PODRAN **CONCERTAR CITA**
TEL 6461766267 ó 646 2278291
PARA AGENDAR EL COBRO DEL
REPARTO DE UTILIDADES

REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL

MUEBLES REDWOOD, S. DE R.L. DE C.V.

COMUNICA;
A todos sus ex colaboradores que laboraron por un periodo mayor a 60 días durante el 01-01-2023 al 31-12-2023, Se informa que podrán pasar a cobrar su
REPARTO DE UTILIDADES
a que tienen derecho el pago se hará el 30 de mayo a las 4:00 p.m. en las instalaciones de la empresa.

Podrán comunicarse para el REPARTO DE UTILIDADES al teléfono
(646) 152-62-42

PROCESOS Y SERVICIOS METIS S DE RL DE CV

Reparto de utilidades

Notifica a todo el personal que laboro por un periodo mayor a 60 dias durante el ejercicio fiscal 2023. comunicarse al Tel :646-174-76-26

Horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
Presentarse con su identificación oficial vigente.

FABRICA DE PASTELES Y REPOSTERÍA LOURDES, S. DE R.L. DE C.V.

AVISO IMPORTANTE

SE LES INFORMA A LAS PERSONAS QUE LABORARON 60 DIAS O MÁS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023 EN PASTELERÍA LOURDES,

PODRAN SOLICITAR EL PAGO DEL REPARTO DE UTILIDADES

A PARTIR DEL 30 MAYO 2024, EN EL SIGUIENTE HORARIO 8:00 AM A 2:00 PM.
CALLE SEGUNDA #202-D FRACC GRANADOS
TELEFONO 646-152-1471
SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL INE.
ATT. RECURSOS HUMANOS.

EMPRESA SAHARA S DE RL DE CV

INFORMA
REPARTO DE UTILIDADES
A LOS TRABAJADORES QUE HAYAN LABORADO EN ESTA EMPRESA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 POR MAS DE 45 DIAS, COMUNICARSE AL TELEFONO
(646) 154-95-99

Mantenimiento y Servicios de la Baja S de RL de CV

REPARTO DE UTILIDADES

A toda persona que laboró por un período de 60 días o más del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, favor de pasar a recoger su pago de utilidades en horario de 9 a 15 horas de lunes a viernes, en avenida Pedro Loyola 612 Col. Carlos Pacheco.

EDICTO

AL CODEMANDADO: RUBÉN ARREGUIN ESPINOZA.

Que por auto de esta misma fecha, dictado en el Expediente número 938/2022, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido ante éste Juzgado por Akira Ricardo Shimajuko Miyasato, en contra de USTED y otro, se ordenó en este mismo auto por acusada la rebeldía en que usted incurrió, toda vez que no dio contestación a la demanda entablada en su contra en el término de ley, declarándosele precluído su derecho para hacerlo y teniendosele por confeso de los hechos de la demanda que se dejaron de contestar (artículos 133 y 257 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado), concediéndoles a las partes un periodo de ofrecimientos de PRUEBAS de DIEZ DIAS, término que le empezará a correr a USTED al día siguiente hábil de la última publicación del presente edicto (artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado), ordenándose la publicación del presente edicto, por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado ó en el periódico que a elección de la parte actora elija.

"SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELACCION"
Ensenada B.C., a 20 de Marzo de 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO CIVIL

LICENCIADA VERÓNICA RUTH GUERRERO AMARO.

PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO O EN EL PERIODICO QUE A ELECCION DE LA PARTE ACTORA ELIJA POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS.-* PJFG.

EDICTO.
DIRIGIDO A: VICTOR EDUARDO SOTO

Que en el Expediente número 00043/2022, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Araceli Gricelda Mayorga Aviña en contra de Usted y Otro, con fecha primero de Abril de dos mil veinticuatro, se dictó el siguiente proveído:

"……. Como lo solicita y para que tenga verificativo la Audiencia Conciliatoria de Ley, a que se refiere el artículo 272 Bis del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, a la cual se cita a las partes a una audiencia CONCILIATORIA OBLIGATORIA con el objeto de proponer alternativas sobre la solución del litigio en consulta con la finalidad de terminar la controversia y dirimir sus diferencias mediante convenio judicial y para el caso afirmativo el mismo será elevado con el consentimiento de las partes a la categoría de cosa juzgada y para el caso de no existir conciliación o no comparecer, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se dará seguimiento normal al procedimiento, continuando por todas y cada una de las etapas procesales, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272 bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En consecuencia túrnense los autos al Actuario adscrito a este juzgado a fin de que proceda a citar de forma personal a las partes, apercibidos de que no comparecer sin causa justificada se entenderá que no se desea llegar a ningún arreglo.

En preparación a la prueba CONFESIONAL a cargo de Víctor Eduardo Soto, se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO se les cita por boletín Judicial, dada su rebeldía, para que en la fecha antes señalada comparezcan personalmente y no por conducto de representante o apoderado legal, a éste Juzgado a absolver posiciones, apercibiéndoles que de no comparecer sin justa causa se les declarará confesos de las posiciones que fueran calificadas de legales y si la contraria lo pidiera oportunamente (artículos 307, 310 Fracción I y de 625 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado).

En preparación a la PRUEBA DE DECLARACION DE PARTE ofrecida por la actora a cargo de los demandados Víctor Eduardo Soto, se les cita por boletín Judicial, dada su rebeldía, para que en la fecha antes señalada comparezcan personalmente, a rendir su declaración, apercibiéndolos que de no comparecer sin justa causa, se les impondrá como medida de apremio una multa equivalente a diez unidades diarias de medida y actualización vigente por desacato a un mandato de Autoridad Judicial (artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado y 26 apartado B párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 314, 317 y 352 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado).-

En preparación a la prueba TESTIMONIAL ofrecida por la parte actora a cargo de los de nombres Víctor Jesús Figueroa Calderón y Jesús Mario Núñez Quiñonez, y toda vez que se compromete a presentar a los testigos a las ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO se le previene a la parte actora para que el día y hora antes señalados, presente a dicho testigo ante éste Juzgado a rendir su testimonio, apercibiéndolos que de no presentarla en la fecha indicada, se le declarará desierta dicha probanza por falta de interés para su desahogo, con fundamento en el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.-

Para que tenga verificativo la INSPECCIÓN JUDICIAL, se señalan las NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO para que sea desahogada en los precisos términos de su ofrecimiento, cítese a las partes para que comparezcan a su desahogo en caso de querer hacerlo así (artículo 349 del Código de Procedimientos Civiles del Estado).

Ordenándose notificar a Usted por medio de edictos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, los cuales deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del estado ó en un Periódico de su elección bajo su responsabilidad.

Ensenada, Baja California, a 15 de Mayo del 2024
Secretario de Acuerdos del
Juzgado Segundo de lo Civil

Licenciado Ariel Octavio Cabero de la Cruz

"…para su publicación en el Boletín Judicial del Estado ó en un periódico de su elección bajo su responsabilidad, por dos veces de tres en tres días…"

EDICTO

A LA DEMANDADA AIDEE PLACENCIA VILLA.
DOMICILIO IGNORADO.-

En el Expediente número 658/2023-C, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Rosa Amelia Luna Lugo en contra de Usted, se dicto el siguiente acuerdo que en su parte relativa a la letra dice: "Ensenada, Baja California, a dos de mayo del año dos mil veinticuatro.- A sus autos un escrito con registro de promoción número 6957/2024, que remite la C. Licenciada Lizet Gastelum Mendivil, en su carácter de Abogado Patrono de la parte actora.- Como lo solicita, se le tiene haciendo las manifestaciones contenidas en el mismo, y en atención a las mismas, es procedente ordenar su notificación y emplazamiento a la demandada Aidee Placencia Villa por medio de EDICTOS, en los términos que con posterioridad se precisan, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles.- En con secuencia, hágasele saber por dicho medio, que se ha entablado en su contra por Rosa Amelia Luna Lugo, demanda Ordinaria Civil, por lo que se le notifica y emplaza por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de la localidad de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado personalmente y no por conducto de apodera do legal, a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.- Asimismo, que deberá de señalar domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones, apercibido para el caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requieran le surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición del codemandado las copias certificadas para el traslado correspondientes.- Expídase el edicto correspondiente.- Notifíquese Personalmente.- Al calce dos firmas Electrónicas legibles firmando.".

A T E N T A M E N T E
ENSENADA, B.C., A 2 DE MAYO DEL AÑO 2024.
LA C. SRIA. DE ACDOS. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL

LIC. CLAUDIA MARIA LOPEZ BUSTAMANTE.

ksm.*

PRIMER
AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe de la suscrita Licenciada LORENA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA, Titular de la Notaría Pública Número Siete de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha 27 de Mayo de 2024, número 18,289, del volumen 456, relativo a la Sucesión Legítima o Intestamentaria a bienes del señor HERIBERTO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, instrumento en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos:

PRIMERO.- El consentimiento de las señoras ANTONIA MORENO FLORES y ANA SUZETT DOMINGUEZ MORENO, la primera como cónyuge supérstite y la segunda como hija del autor de la herencia, todos por su propio derecho, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión intestamentaria.

SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de las señoras CAROLINA ANTONIA CAMPOS MANCERA y SILVIA FLORES SOLIS.

TERCERO.- La cesión de los derechos hereditarios que les correspondían dentro de la sucesión intestamentaria a bienes del señor HERIBERTO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, efectuada por la señora ANA SUZETT DOMINGUEZ MORENO, a favor de su señora madre, ANTONIA MORENO FLORES, para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

CUARTO.- En virtud del cesión de los derechos hereditarios, la señora ANTONIA MORENO FLORES, como cónyuge supérstite, se reconoció como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA en la sucesión intestamentaria a bienes del señor HERIBERTO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, y aceptó la herencia que le correspondía para todos los efectos legales a que haya lugar.

QUINTO.- La aceptación y protesta del fiel y leal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por la señora ANTONIA MORENO FLORES, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley.

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 27 de mayo de 2024.

LIC. LORENA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA
Titular de la Notaría Pública Número Siete

EDICTO:

C. IGNACIO CELEDONIO CARRASCO VAZQUEZ y MARIA ANAGELA RAMIREZ.

- - - En los autos del JUICIO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por MARIA TERESA RODRIGUEZ ROSAS en contra de USTED, con número de expediente 892/2022, el diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro, se dictó Sentencia Definitiva, cuyo puntos resolutivos a la letra dicen:

PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil en la que se tramitó el presente juicio de pérdida de la patria potestad , donde la parte actora MARIA TERESA RODRIGUEZ ROSAS, probó los hechos constitutivos de su acción, y los ce-demandados IGNACIO CELEDONIO CARRASCO VAZQUEZ y MARIA ANAGELA RAMIREZ, no contestaron la demanda entablada en su contra en consecuencia, -

SEGUNDO.- Se condena a los ce-demandados IGNACIO CELEDONIO CARRASCO VAZQUEZ y MARIA ANAGELA RAMIREZ, en su carácter de abuelo paterno y abuela materna respectivamente del niño de iniciales E.I.C.M., a la pérdida de los derechos que la ley les confiere para el ejercicio de la patria potestad respecto de su nieto de identidad reservada con iniciales E.I.C.M., para efecto de que dicha persona menor de edad quede única y exclusivamente bajo la patria potestad de su abuela paterna la señora MARIA TERESA RODRIGUEZ ROSAS, con obligaciones y facultades inherentes al mismo.- - - - - -

TERCERO.- Por lo razonamientos expuestos en el considerando quinto de esta resolución, se decreta la custodia del niño de iniciales E.I.C.M., a cargo de la señora MARIA TERESA RODRIGUEZ ROSAS, en su carácter de abuela paterna, por estimarlo conveniente para el mejor desarrollo de dicho infante, misma que será ejercida en el domicilio en que actualmente habita.- - - - - -

CUARTO.- Deberán publicarse los puntos resolutivos de esta sentencia por dos veces de tres en tres días en el periódico local de mayor circulación ó en el Boletín Judicial del Estado, y ejecutarse hasta pasados tres meses a partir de la última publicación, siempre y cuando cause ejecutoria la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor.- -

QUINTO.- Notifíquese personalmente.- Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firma electrónicamente la ciudadana JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III , 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.- -

Ensenada, B.C., a 22 de mayo del 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. ADDA ELVA MUÑOZ VALDEZ.

EDICTO

A LA CODEMANDADA: EMPRESA RUSA COLONIZADORA DE LA BAJA CALIFORNIA, S.C.L., POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LE REPRESENTE.

En el Expediente número 834/2022-C, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Luis Alberto Pucsi Cardenas, en contra de Usted y otro, se dicto el siguiente acuerdo que a la letra dice: Ensenada, Baja California, a diecinueve de septiembre del año dos mil veintitrés. A sus autos un escrito registrado bajo número de promoción 17399, presentado por la C. Licenciada Heidi Antonia Mora Amador, en su carácter de Abogado Patrono de la parte actora en el presente juicio. Como lo solicita, y toda vez que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización de la codemandada Empresa Rusa Colonizadora de la Baja California, S.C.L., por conducto de quien legalmente le represente, tal y como se desprende de autos, sin resultar domicilio alguno para ordenar su emplazamiento, en consecuencia, es procedente ordenar su notificación y emplazamiento a la codemandada anteriormente referida por medio de EDICTOS en los términos que con posterioridad se precisan, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. En consecuencia, hágasele saber por dicho medio, que se ha entablado en su contra por Luis Alberto Pucsi Cárdenas, demanda Ordinaria Civil, por lo que se le notifica y emplaza por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de la localidad de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberá presentarse por conducto de quien legalmente le represente a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibidos que de no hacerlo dentro de dicho término se les tendrá por presuntivamente confesos de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, que deberá de señalar domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones,apercibidopara el caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requieran le surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de la codemandada las copias certificadas para el traslado correspondientes.- Expídase el edicto correspondiente. "Al calce dos firmas Electrónicas legibles"", firmadas. Notifíquese personalmente. Expediente número 834/2022-C Noemí*

A T E N T A M E N T E
ENSENADA, B.C., A 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.
LA C. SRIA. DE ACDOS. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL

LIC. CLAUDIA MARIA LOPEZ BUSTMAANTE.

Noemí*

Sudoku y Crucigrama

Complete los tableros (subdivididos en 9 cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en 9 filas y columnas) rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado

NO.165

				1	9			
6	9	8	3			2	1	7
	4		2					5
2				8	6	7		
		9	4			6	5	
8		4	5			1		
			8		3		2	
9		3					7	
4		7		5	1		6	3

CRUCIGRAMA *de Lorencillo*

HORIZONTALES

1.- Aborrecer.
6.- "Coyotitos" después de comer.
13.- Representar algo mediante colores.
15.- Operación aritmética.
16.- Prefijo, ausencia.
17.- Inclinar.
19.- Lo primero de aquello.
20.- Constelación boreal cuyo astro principal es Régulo.
22.- Amuleto en forma de T.
23.- Cosa prohibida.
25.- Acudiré.
26.- Espalda.
28.- Se viene abajo.
29.- Septentrión.
31.- Cofre.
33.- Paraje protegido que conserva intactas las asociaciones de la flora y la fauna.
35.- Dulce típico de Morelia (pl.).
36.- Ganso.
38.- Simio, en inglés.
39.- Cetáceo de los mares del norte (pl.).
42.- Furia (inv.).
43.- De golf, el que carga los palos.
45.- Río de Suiza.
46.- Oriente.
47.- Extra Grande.
48.- Suelo de tablas del escenario.
51.- Y, en francés.
52.- Peregrino.
54.- Desorden, escándalo.
56.- Actinia.
57.- Palabra inteligible.

1	2	3	4	5	■	6	7	8	9	10	11	12
13					14	■	15					
16		■	17			18				■	19	
20		21		■	22			■	23	24		
25			■	26				27	■	28		
29			30		■		■	31	32			■
	■	33									■	34
■	35				■		■	36			37	
38			■	39	40		41		■	42		
43			44	■	45			■	46			
47		■	48	49				50		■	51	
52		53				■	54			55		
56							■	57				

lorencillo@live.com.mx Alexandro Jácome 3745

VERTICALES

1.- Entre blanco y azulado con reflejos irisados.
2.- Lana, billuyo.
3.- Que está de moda.
4.- Amarran.
5.- Trapo, en inglés.
7.- Planta herbácea espontánea de los páramos andinos (pl.).
8.- Estados Unidos de América.
9.- Raíz de nueve (inv.).
10.- Transporte Naval.
11.- Timbal.
12.- Acción de poner un jugador la pelota en juego.
14.- Corto espacio de tiempo.
18.- Relativo al ántrax.
21.- Unidad de intensidad del campo magnético del sistema CGS.
24.- Parecidas al agua.
26.- Espeso.
27.- Edificios en construcción.
30.- Lucha coreana: ___ Kwon Do.
32.- Departamento de Francia (Ródano-Alpes).
34.- Muy morenos.
35.- Interrupción de la energía eléctrica.
37.- Nudillo.
38.- Banqueta.
40.- Pantalón que queda muy corto.
41.- Labrar.
44.- Además.
46.- Dios griego de los vientos.
49.- Sortija.
50.- Contracción.
53.- Forma de pronombre.
55.- Plata.

ANTERIOR:

A	N	T	R	A	X	■	S	A	R	T	A	S
M	O	R	O	S	■	M	O	R	T	E	R	O
A	C	U	N	A	R	■	R	I	C	T	U	S
G	I	S	■	Z	O	C	■	A	■	E	L	E
A	V	A	L	■	L	U	X	■	A	R	A	R
R	O	S	■	I	■	L	■	A	V	A	■	A
■	S	■	A	C	A	P	I	T	E	■	P	■
A	■	O	Y	E	■	O	■	E	■	A	L	A
L	A	V	A	■	I	S	A	■	A	N	A	L
E	D	E	■	T	■	O	B	I	■	E	C	O
J	U	R	E	R	O	■	O	N	I	X	I	S
A	C	O	M	O	D	O	■	A	Ñ	A	D	A
R	E	L	A	J	O	■	C	H	O	R	O	S

*

ATENCIÓN
AVISO URGENTE

SE SOLICITAN DONADORES
DE SANGRE TIPO O+(POSITIVO)
Sra. Monica Peterson
Banco de sangre ISSSTE Jueves 7:00 a.m.
Se dará gratificación. Presentarse con INE
Informes:
Esteban Ortiz (646) 119-72-09 / Mario Ortiz (646) 132-42-75

Gracias
Sagrado Corazón de Jesús
Y espíritu santo y madre santísima
Sigue cubriéndonos con manto.
Gracias por tus bendiciones
Amén

Aloha COLECTIVO
Te invita a que formes partes de este proyecto, tenemos espacios disponibles desde $350 excelente ubicación Calle Segunda e Hidalgo. Comunicarse tel. (646) 1517377

AGENCIA ARJONA 1956

REPARTO DE UTILIDADES 2023

A todo el personal que laboró más de 60 días durante el ejercicio 2023 se les comunica que; podrán cobrar su reparto de utilidades a partir del día 30 de mayo 2024 en horario de 8:00 a 16:00 horas en las oficinas administrativas de Agencia Arjona, S.A. de C.V., ubicadas en Blvd. Teniente Azueta # 106, Recinto Portuario, C.P. 22800, en Ensenada, Baja California, México.

Atentamente
Dirección General

Lunes 03 junio

OFREZCO SERVICIO

Llevador privado estoy dispuesto a todo a lo que venga. Lo que usted ordene ofrezca o mande, Tel.(646) 344-80-39 (05 de junio

BUSCO EMPLEO

Busco empleo en el cuidado de adulto mayor, enfermos, con recomendación y mucha experiencia. Tel. (646) 145-10-32 con Sr. José

Busco empleo en limpieza de casas con experiencia, cartas de recomendación y honrada. Tel. (646)138-43-75 con Carolina

Busco empleo limpieza de casas oficinas y patios. Comunicarse tel. (646) 256-28-65 con Sra. María

ICR S.A DE C.V.
COMUNICA

A todas las personas que trabajaron más de 60 días durante el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023, es importante comunicarse a los siguientes números, en los cuales se les proporcionará su referencia para cobro directamente en el Banco.

(664) 633 4289 ó 4679

REPARTO DE UTILIDADES.

PSP

Solicita:
Coordinador operativo:

- Experiencia en seguridad industrial y comercial.
- Buena presentación, casado de preferencia, 35 años o más.
- Estudios mínimos: Truncos en LAE, LRI, Ingeniería en Administración, etc.
- Habilidades: Supervisión de personal, Enfocado en resultados, Trabajo bajo presión, Elaboración de Pre nómina.
- Manejo de paquetería windows, Ventas y relaciones públicas.
- Disponibilidad de trabajo en campo en horarios mixtos.
- Líder, Responsable, ético, Innovador, etc.

Ofrecemos:
- Sueldo a negociar de acuerdo con el perfil.
- Excelente ambiente de trabajo.
- Posibilidades de desarrollo.

INTERESADOS: En enviar CV. a: pspsegprivada@hotmail.com o en Calle Cuarta No. 431-206

ALW

REPARTO DE UTILIDADES A EX TRABAJADORES

Se notifica a todas las personas que laboraron durante el 2023 para ALW, la entrega de la **participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa (PTU),** serán entregadas a partir del próximo **lunes 03 de Junio.**

Horario de 03:00 pm a 4:30 pm, de lunes a viernes.

La entrega se manejará mediante cita. Esta la puedes generar por Whatsapp, 646 2273949.

Estaremos sujetos estrictamente a ese horario para entrega, las citas son obligatorias. INE indispensable

01 JUN

Dialight

REPARTO PTU 2023

PARA EL PERSONAL QUE LABORÓ EN LA EMPRESA DIALIGHT DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.

PTU 2023

Dialight de México comunica al personal que laboró en nuestra empresa 60 días o más en el 2023, que el pago se hará en cualquier sucursal de HSBC de la República Mexicana a partir del 29 de mayo, 2024.

Requisitos para el cobro:

No. de empleado (5 dígitos) + DLHPTU23

No. Servicio DAP: 2923

Presenta tu INE, y si tu número de empleado NO es de 5 dígitos, agrega ceros a la izquierda)

Para cualquier duda, comunicarse a los teléfonos:

Jorge Uviña 646 156 7080 ext. 2553 de 10 am a 2 pm Edgar Ceseña 646 156 7080 ext. 2546 de 6 pm a 10 pm

FRIGORIFICOS DE B.C.

HIELO POLAR

DE ENSENADA

INFORMANDO A TODOS LOS TRABAJADORES QUE LABORARON EN ESTA EMPRESA DURANTE EL AÑO 2023 PUEDEN PASAR A RECOGER SU PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES A PARTIR DEL DIA MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2024 EN HORARIO DE 9:00 AM A 3:00 P.M.

E D I C T O.

A LA C.- GLORIA GUZMAN VEGA.

Que por auto de fecha veintitrés de abril de dos mil veinticuatro, dictado en el Expediente Número 00220/2021, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante éste Juzgado por Ricardo Vega Montiel en contra de USTED y Otros, se ordenó notificar y emplazar a USTED por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico que bajo su elección elija la parte actora, a fin de que dentro del término de QUINCE DIAS HABILES comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, mismos que empezará a contar al día siguiente a aquél en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo en dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que se le atribuye en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. En la inteligencia de que quedan en ésta Secretaría y a su disposición las copias simples para el traslado correspondiente.

Ensenada, B. C. a 23 de Abril del 2024
EL C. SRIO. DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO CIVIL

LIC. ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ

"...para su publicación en un periódico de la localidad a elección de la denunciante, bajo su responsabilidad y en el Boletín Judicial del Estado, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIA. amml*

Lic. Juan Carlos Navarro Blando
Notario Interino de la Notaría Pública No. 2
Ensenada,B. Cfa.

Exp. 718-23

AVISO AL PÚBLICO

Por este medio y de conformidad con lo mandado por el artículo número 858 (Ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles del Estado y 210 (Doscientos diez) DOY AVISO de que por Escritura Pública Número 185,567 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE) del Volumen 1,658 (MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) de fecha 27 DE MAYO DEL AÑO 2024, otorgada ante la fe del suscrito notario, mediante el cual las señoras FRIDA NATALI LUGO RUMALDO, IRIS ALEXIA PEREZ LUGO y AMERICA PEREZ, como hijas respectivamente, solicitaron al suscrito notario se formalizara la escritura vía extrajudicial del INICIO de la Sucesión intestamentaria a bienes de quien en vida llevara por nombre YAZMIN LUGO RUMALDO (también conocida como YASMIN LUGO), desahogando la información testimonial por parte de los señores ANGELA GALINDO MORALES y ALEJANDRO SUMUANO SAVIN, declarándose como únicas y universales herederas a sus hijas de nombres FRIDA NATAILI LUGO RUMALDO, IRIS ALEXIA PEREZ LUGO y AMERICA PEREZ, quienes ACEPTARON la Herencia relacionada, constituyéndose como únicas y universales herederas, y la señora FRIDA NATALI LUGO RUMALDO como albacea de la presente sucesión en virtud de la junta de herederos llevada a cabo, quien ACEPTÓ el cargo de albacea que le fuera conferido, protestando su fiel y legal desempeño, procediendo a la formulación de Inventario y Avalúos, hasta su total terminación.

Por lo anterior, se solicita publicar por dos veces de diez en diez días en el Periódico EL VIGÍA. Ensenada, Baja California a 28 de mayo de 2024.

LICENCIADO JUAN CARLOS NAVARRO BLANDO
NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS

*JCNB/'LJSR

Ensenada, Baja California, a 28 de mayo de 2024.

A QUIEN CORRESPONDA:

RODRIGO ARMADA OSORIO, Titular de la Notaría Pública Número Tres de esta Municipalidad en ejercicio, HAGO SABER, que para los efectos del Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, mediante escritura pública número 120,766 del volumen número 1,872, de fecha 27 de mayo del año 2024 del Protocolo a mi cargo, la señora MARTHA LETICIA GONZÁLEZ PÉREZ, así como los señores GERARDO GONZÁLEZ PÉREZ y ROBERTO GONZÁLEZ PÉREZ, iniciaron la tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUILLERMINA PÉREZ SEDANO quien en vida también utilizo los nombres de Guillermina Pérez Sedano de González, Guillermina Pérez y Guillermina Pérez de González. En dicho instrumento quedó reconocido como Albacea de la citada Sucesión, al señor GERARDO GONZÁLEZ PÉREZ.

El Albacea quedó prevenido para realizar el inventario de la citada Sucesión.

Nota: Lo anterior para su publicación dos veces, de diez en diez días.

Atentamente,

RODRIGO ARMADA OSORIO
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES

EDICTO

A Alfredo Gonzalez Peraza y Apache Constructora S.A. de C.V.

Que por auto de fecha quince de mayo del año dos mil veinticuatro, dictado en el juicio ordinario civil, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, por BLANCA DELIA HOFFMAN RAMIREZ, bajo expediente número 526/2020-A, se dictó el siguiente Acuerdo que a la letra dice; - Por presentado un escrito, por licenciado Jose Alfredo Hinojosa Arellano, en su carácter de abogado patrono del actor, con registro de promoción número 6,169. Como lo solicita, y toda vez que de autos se desprende que se agotaron los medios de localización del codemandado Alfredo Gonzalez Peraza y la moral Apache Constructora S.A. de C.V., en el presente juicio, y que a consideración del suscrito se llevó a cabo la investigación adecuada, y que la eficacia probatoria de la inexistencia de un domicilio donde pueda ser localizado el demandado, se advierte fehacientemente de los informes rendidos por Dirección de Seguridad Pública Municipal (S.P.M.), Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. (TELNOR), Comisión Federal de Electricidad (C.F.E.), Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), Instituto Federal Electoral todos con residencia en esta ciudad y Secretaria de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, con residencia en Mexicali, Baja California, en donde se detallan el método y las personas que se utilizaron para la búsqueda correspondiente, por lo que a consideración de la Suscrita, se llevó a cabo la investigación adecuada, y que la eficacia probatoria de la inexistencia de un domicilio donde pueda ser localizado el demandado, se detallan el método y las personas que se utilizaron para la búsqueda correspondiente, en consecuencia, ha lugar a ordenar como se ordena que se realice emplazamiento por edictos, sirve de apoyo para el criterio del suscrito la jurisprudencia que a continuación se transcribe: NOTIFICACIÓN POR EDICTOS. ENTRE CADA PUBLICACIÓN DEBEN MEDIAR DOS DÍAS HÁBILES, CONFORME AL ARTÍCULO 122, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL. EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS. PREVIAMENTE A SU PRÁCTICA EL JUZGADOR DEBE DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS INFORMES RENDIDOS POR LAS CORPORACIONES OFICIALES SOBRE LA INVESTIGACIÓN DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO). - En consecuencia, hágasele saber a Alfredo Gonzalez Peraza y la moral Apache Constructora S.A. de C.V., que se ha entablado en su contra por BLANCA DELIA HOFFMAN RAMIREZ, demanda en la vía ordinaria civil, por lo que se le notifica y emplaza por medio de Edictos, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de la localidad de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se les tendrá por presuntivamente confesos de los hechos que como propios se les atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo que deberán de señalar domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones, apercibidos para el caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requieran les surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de los demandados las copias certificadas para el traslado correspondientes.- Expídase el Edicto correspondiente.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".
Ensenada, B. C., a 15 de mayo del 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, B.C.

LIC. PEDRO DE JESUS DIAZ GREEN

Firma electrónica con fundamento en los artículo 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV, Y XXX, 4 fracciones I, y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja.

M
META DEPORTIV
www.elvigia.net | info@elvigia.net | MIÉRCOLES 29 de may



Agencia Reforma

APOYAN AL "GATO"

Armando Archundia, presidente de la Comisión de Arbitraje, respaldó a Marco Antonio Ortiz, silbante que dirigió la final de vuelta entre América y Cruz Azul

› Página 3

RESULTADOS»

MLB — Resultados de ayer

Temporada 2024

Juego 1		
N. Y. Mets	2-**5**	**L. A. Dodgers**
Juego 2		
N. Y. Mets	0-**3**	**L. A. Dodgers**
Baltimore	3-**8**	**Boston**
Cincinnati	1-**7**	**San Luis**
Tampa Bay	0-**3**	**Oakland**
Atlanta	**2**-0	Washington
Minnesota	**4**-2	Kansas City
Milwaukee	3-**6**	**Chicago (Cach)**
Texas	**4**-2	Arizona
Colorado	**7**-3	Cleveland

NBA — Resultados de ayer

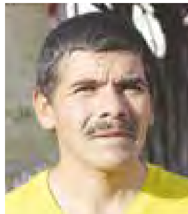
Finales de Conferencia

Juego 4		
Dallas	100-**105**	**Minnesota**

Realidad, voluntad y decisión

EL PASADO diecisiete de mayo, Ensenada fue sede del Estatal de Atletismo Conadems 2024 estudiantil, con una asistencia de 267 deportistas de todo el Estado, acompañados de familiares y entrenadores; testificando una unidad deportiva de aparente descuido, o mejor dicho, en una transformación que lleva más de un año sin avanzar. Ese mismo día en conferencia de prensa, se anunció la edición del XXI Medio Maratón Internacional Ensenada, agendada para el mes de agosto y cuyo costo de inscripción es de 451 pesos, siendo el más caro del Estado, y al cual participan mas corredores foráneos que los de casa.

La respuesta de en qué se utilizaría el dinero recaudado, se compartió que será para la recuperación de los gastos del evento, además que el de 2023 se invirtió en el programa "recupera mi cancha" y en la flotilla de automóviles para el Inmudere. Lo que lleva a preguntarse, ¿qué hay de la aportación al deporte mediante ECA, OXXO, y el predial? Disculpen mi pregunta, es que reprobé matemáticas, quizás por eso no me cuadran las cuentas.



Jesús, el Muschacho Peralta
CORRIENDO SIN PRISA
muschachoperalta@hotmail.com

Hace unos días, algunos usuarios de la unidad deportiva Francisco Villa y Raúl Ramírez Lozano resultaron inconformes en un programa de radio local, debido a que las albercas no estaban funcionando "al cien". Lo que es raro, porque en marzo se anunció la reapertura. Por otro lado, hay unidades que cuentan con vigilancia y otras que ni sanitarios tienen desde hace años, a pesar de que son concurridas. Otra de las cosas que se dieron a conocer es que existen unidades que no cuentan con certeza jurídica y por tal no pueden ser atendidas por la paramunicipal, y que han sido rescatadas por los mismos colonos y promotores de la zona, donde hay voluntad, hay fortaleza.

En algunas canchas empastadas, lo único que se ha estrenado son los parches que los mismos promotores futboleros instalan, esto para evitar que algún jugador tropiece y se accidente con el pedacero de afombra que se levanta con el viento de la zona. Quizás por eso se está saturando el horario de uso de las recién inauguradas Canchas Gemelas y Campo 1. Incluso, usuarios que tiene con qué querer al deporte, están migrando a canchas privadas, eso sí, feria es la que va dejar la Score International ahora que pasó de ser un evento de espectáculo a ser un evento deportivo, y si no me creen, recordemos que fue premiada como deporte destacado.

En lo personal, este año no anduve figurando con candidatos como en otros años, quizás porque conozco a la mayoría. Como medio de prensa, sí anduve en reuniones, donde sin importar el color, género e imposición (por su forma de hablar, no me mal intérprete), volví a escuchar carencias, incumplimientos o malestares de algunos promotores, padres de familia e incluso de quienes practican el deporte popular. De hecho, hay quienes clasifican a aquellas administraciones pasadas que nos han gobernado como las "futboleras, atléticas, beisboleras, sky, patinaje", o los recientes "fifís", el pádel y petanca.

Partidos van y vienen, con ellos también las promesas de campañas que después del día elegido, quedan en el olvido o simulan cumplir. Su cumplimiento o no depende de qué tanto el mandatario ganador supervise a la gente a cargo en hacer y cumplir lo pactado. Lo cierto es que existen sectores deportivos apoyados, pero hay otros olvidados, esto como resultado de la relación que existe entre los involucrados del deporte popular-social y los políticos ganadores que, al tomar su mandato, continúan portando colores partidistas en vez de portar la playera ciudadana.

Traigo todo este tema a mi columna para concientizar, recordar, difundir, analizar o como lo quieran llamar, porque ya viene el 2 de junio, día de las elecciones. Para muchos será un día más de oferta y demanda, para otros, un día que "ya está cantado" y otros más dirán que la esperanza muere al último. Lo importante es que vayamos a las urnas sin importar que marcador se esté apostando. Cada uno tiene ese día la oportunidad de meter un gol , gancho, canasta, HR, jalón, cierre, raquetazo, gol de campo y obtener un marcador distinto, de empate o tiempo extra; de acuerdo a lo que cada quien ha vivido en el área deportiva o como vulgarmente diría mi tata, "cada quien vote cómo le va en la feria, pero vote".

Se corona Cobras en la Copa Juvenil

La escuadra dirigida por Hugo del Río Ramírez ganó 7-6 en la final de la categoría juvenil 14-16

JESÚS PERALTA/COLABORADOR
Ensenada, B. C.

Con muy equilibrado juego, se desarrolló la gran final de la Copa Juvenil 2024, celebrada en la unidad deportiva Canchas Gemelas el pasado domingo, donde Cobras, dirigida por Hugo del Río Ramírez, se corono campeón con marcador de último minuto en tiempo extra de 7-6 ante la escuadra CT; los juveniles de la categoría 14-16, se mostraron emocionados por el logro obtenido y a su vez, con respeto felicitaron al equipo contrincante.

Cortesía



El equipo de Cobras y su entrenador Hugo del Río.

Gana Tiburones "A" y "B"

JESÚS PERALTA/COLABORADOR
Ensenada, B. C.

Gran sorpresa causaron los equipos de futbol infantil Tiburones en sus respectivas categorías y divisiones, dando "gran mordida" a sus oponentes y logrando ganar segundo y tercer lugar del torneo infantil de futbol, en la unidad deportiva Canchas Gemelas 89.

En la categoría de 6 a 9 años, la división "A" comandada por el profesor Mora, ganó el segundo lugar del torneo, mientras que en la misma categoría en la división "B", la cuadra dirigida por el profesor Miguel Tolano, obtuvo el tercer lugar.

Cortesía



El equipo de Tiburones "B" junto a Miguel Tolano.

En la categoría de 12-13 años, el equipo comandado por el profesor Nacho, obtuvo el tercer lugar; Jaime "el cuate" González, Presidente de tiburones, se mostró muy satisfecho con el triunfo de los pequeños infantes, que demuestra el trabajo realizado por los profesores a cargo.



La Comisión de Árbitros reveló los audios del VAR en la presunta falta de Rodolfo Rotondi.

Revelan los audios del VAR del clásico joven

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

"No veo falta. Yo creo que el del América arrastra el pie".

Esa fue la percepción del árbitro AVAR, Christian Kiabek Espinosa, la misma que compartieron miles de aficionados tras el polémico penal, decisivo para el campeonato del América sobre Cruz Azul.

La Comisión de Árbitros reveló los audios del VAR en la presunta falta de Rodolfo Rotondi sobre Israel Reyes. Primero, el organismo explicó que el cruzazulino se lanzó al suelo con la pierna extendida y asumió un riesgo luego de que el americanista ganara el balón.

"Se transforma en un obstáculo con su cuerpo para su rival, impidiéndole continuar su carrera, cometiendo una zancadilla imprudente".

Al calor de los hechos, Espinosa tuvo otra percepción.

"Él provoca el contacto. Mira, arrastra el pie para provocar el contacto, a mí no me parece penal. Para mí ya está arrastrando el pie desde antes Reyes", comenta a Érick Yair Miranda, encargado del VAR.

Se le sugirió al "Gato" Ortiz revisar el monitor.

"Cuando va a dar el paso el pie de apoyo se lo lleva con el pecho, mira, ya no tiene dónde poner, se lo lleva con el pecho", insistió el árbitro.

"Ahí está la zancadilla, no toca la pelota el de Cruz Azul y con el cuerpo se lo lleva en la de apoyo, justo es en la de apoyo. Me voy a quedar con mi decisión, falta imprudente", comentó un Ortiz tan ansioso que había olvidado anunciar su decisión a los espectadores.

ASÍ LO DIJERON

"Sancionó penal, el penal es de Rotondi. Vamos a checar el penal". ERICK MIRANDA VAR

"No veo falta. Yo creo que el de América arrastra el pie, él provoca el contacto". Christian Espinosa a Var

"No sé que me están pidiendo, yo no veo falta (en la jugada anterior), yo veo que llega tarde Rotondi". Marco Antonio Ortiz

"Gato, te recomiendo un OFR (On Field Review). El jugador no juega el balón, pero el de América va dejando el pie. Ven a verla". Erick Miranda VAR

"No toca la pelota el del Cruz Azul y con el cuerpo se lo lleva en la de apoyo. Me voy a quedar con mi decisión, falta imprudente". Marco Antonio Ortiz

"Esta bien. Marco tienes que abrir audio del estadio y dar tu decisión". Erick Miranda VAR

Respalda Archundia a Armando 'Gato' Ortiz

El presidente de la Comisión de Arbitraje, explicó que la marcación se hizo en un ejercicio correcto con los árbitros del VAR y recordó que la última palabra siempre la tiene el colegiado central

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Armando Archundia, presidente de la Comisión de Arbitraje, respaldó a Marco Antonio Ortiz, silbante que dirigió la Final de vuelta entre América y Cruz Azul.

El "Gato" Ortiz está en medio de la polémica por un penal que marcó a favor de las Águilas y que a la postre le dio el título al cuadro azulcrema.

"Marco Antonio Ortiz cuenta con el absoluto respaldo de la Comisión de Arbitraje, su carrera y los gafetes internacionales que porta avalan las designaciones en partidos relevantes y su criterio para tomar decisiones en el campo de juego", indicó Archundia a través de un comunicado que puso en las redes sociales de la Comisión.

Explicó que la marcación de la pena máxima se hizo en medio de un ejercicio correcto de debate con los árbitros del VAR y recordó que la última palabra siempre la tendrá el colegiado central.



Archundia indicó que el futbol tiene jugadas interpretativas para la opinión pública .

DECISIONES TRANSPARENTES

La Comisión explicó que las comunicaciones internas entre el equipo de árbitros solo son escuchadas por el equipo de colegiados que están en el campo de juego.

Ortiz se acercó al monitor, tal y como corresponde, y pidió varias tomas de diferentes ángulos y al final mantuvo su decisión de marcar la pena máxima por una falta imprudente del jugador de Cruz Azul, Rodolfo Rotondi.

"En un ejercicio sin precedentes para el árbitraje mexicano hemos transparentado toda las decisiones polémicas en las que el árbitro central ha tenido una asistencia con el VAR, el único objetivo es no dejar dudas del profesionalismo y la ética con la que se conducen los árbitros", se subrayó.

Archundia indicó que el futbol tiene jugadas interpretativas para la opinión pública y aún con la entrada de la tecnología, es un deporte de apreciación y las decisiones siempre se rigen bajo el marco de las reglas de juego y la justicia deportiva.

Busca Menzies mantene

El "Golden Boy" es uno de los favoritos para ganar la tradicional carrera en los Score Trophy Trucks

PODIO MEDIA MX
podiomediamx@gmail.com | Ensenada, B. C.


Bryce Menzies es el ganador de la última Baja 500 en los Score Trophy Trucks.


El mexicalense Tavo Vildósola es otra de las cartas fuertes de "La Armada mexicana".

Bryce Menzies es un fuera de serie, no por nada es el actual campeón de los SCORE Trophy Trucks, pero también el ganador de la última Baja 500 en la clase reina del Off-Road, con lo que es el rival a vencer esta semana en la edición 56 de las 500 millas ante 33 rivales de lujo.

Desde su creación en 1994 por la mente del padrino del Off-Road, Sal Fish, los Score Trophy Trucks han revolucionado este deporte en México y los Estados Unidos, contando hasta el momento con un total de 150 carreras oficiales, 147 en desierto, tres en eventos de pista corta o estadio, con un alto porcentaje de esos eventos celebrados en la península de Baja California.

Los 18 corredores inscritos en los SCORE Trophy Trucks para esta Baja 500, se combinaron para ganar 87 carreras del total de 150 organizadas por SCORE en los 30 años de historia de esta clase.

De esos corredores, cinco han capturado el campeonato de los SCORE Trophy Trucks en 15 de las 30 temporadas que van en la clase, destacando Tim Herbst y Rob MacCachren con cuatro coronas, mientras que Bryce Menzies y Luke McMillin llevan dos títulos.

MENZIES, NUEVO REY DE LA 500

Bryce Menzies, de 36 años de edad y de Las Vegas, Nevada, es de los pilotos inscritos en los Score Trophy Trucks para esta Baja 500, quien tiene más victorias en esta carrera con cuatro, dentro de "Los Monstruos del desierto".

Menzies, ganó la Baja 500 en 2011, 2012, 2014 y 2023, con lo que buscará su quinto título en esta carrera de la mano de su Ford Raptor Mason número 1 del equipo Menzies Motorsports, y contando con Oren Anderson como su estelar copiloto.

En 2011 y 2023, Bryce Menzies logró el campeonato en los Score Trophy Trucks, con lo que buscará la próxima semana mejorar el cuarto sitio conseguido en la edición 37 de la San Felipe 250 para mejorar su actual puesto en el Campeonato Mundial del Desierto 2024 de Score International.


El australiano Toby Price estará presente en las 500 millas.

EL "BIG MAC", EL MÁS GRANDE AL VOLANTE

Rob MacCachren, de 59 años de edad y de Las Vegas, Nevada, es el máximo ganador en la historia de 30 años de los Score Trophy Trucks con 20 victorias, quien ha vencido a los mejores pilotos de este deporte, como Iván "Hombre de acero" Stewart, Walker Evans, Larry Ragland, Robby "La Bala" Gordon, Dan Smith y Larry Roeseler.

El "Big Mac" ha triunfado en la Baja 500 en siete ocasiones, pero tres de ellos han sido en los Trophy Trucks, 1996, 2018 y 2022, quien ahora está portando los colores del equipo Fastball Racing a bordo del Chevrolet Silverado Jimco número 11.

Apodado también como "La Cabra", MacCachren puede ser considerado como el Michael Jordan del Off-Road, por sus victorias y campeonatos, superando diferentes épocas y adaptándose siempre a las nuevas eras.

AMPUDIA, NUEVA SENSACIÓN AZTECA

Alan Ampudia, de 31 años de edad y de Ensenada, Baja California, es el actual líder del Campeonato Mundial del Desierto 2024 de Score International en los Trophy Trucks, tras ganar la edición 37 de la King Shocks San Felipe 250, con lo que ahora busca un nuevo encuentro con la historia en esta Baja 500.

Ampudia del Team Papas and Beer, está en la búsqueda de una victoria que no ha llegado a su vitrina de trofeos, pero que ha acariciado en años recientes, por lo que contará con el apoyo de miles de fans mexicanos a lo largo de la ruta de 483.06 millas, quien tratará de mantener el Ford Raptor Mason número 10 en lo más alto del podio.

LA VICTORIA QUE LE FALTA A "EL LUKE"

Luke McMillin, de 31 años de edad y de San Diego, California, nunca ha podido ganar la Baja 500 en los ScoreTrophy Trucks, de los pocos éxitos que le faltan por conseguir en este deporte, emulando las hazañas en los desiertos de Baja California de su abuelo Corky McMillin, su padre Mark McMillin y su tío Scott McMillin, quienes crearon una dinastía única en el Off-Road.

Con un par de campeonatos en los Trophy Trucks en sus hombros, 2020 y 2022, "El Luke", tiene ya cinco éxitos en la clase estelar del Off-Road, con lo que es tiempo de poner su Chevrolet 1500 Mason en el círculo de los ganadores en la Baja 500, para capturar su primer éxito de esta temporada, tras finalizar segundo en la San Felipe 250.

TIEMPO DE VOLVER A LA CIMA PARA TAVO

Gustavo Vildósola Junior, de 42 años de edad y de Mexicali, Baja California, ganó la Baja 500 en 2016, su único éxito en esta carrera dentro de los Trophy Trucks, con lo que este fin de semana intentará celebrar de nuevo con su gente de México en el Bulevar Costero de Ensenada.

"Tavo" estará al volante de su Ford Raptor Mason número 21, pensando en capturar su octavo éxito en esta clase, para reafirmar su status como el piloto mexicano con más triunfos en "Los Monstruos del desierto" y también buscando su primera victoria de este Campeonato Mundial del Desierto 2024 de Score International, tras finalizar tercero en la San Felipe 250.

VAN POR LA "POLE"

Este jueves 30 se realizará la calificación Method Race Wheels para los Score Trophy Trucks, Score Trophy Trucks Legend y Trophy Truck Spec, iniciando con prácticas desde las 7 de la mañana en una sede privada, recordando que en este evento no se permitirá el acceso a espectadores.

De esa manera se definirá el orden de arranque en esas 3 clases para la carrera, siendo esta la primera vez en la historia que todas las fechas de Score contarán con esta actividad, con lo que se busca generar mayor derrama económica en las sedes de los eventos, como San Felipe y Ensenada.

La calificación será transmitida en vivo por las cuentas oficiales de Score en Facebook y YouTube, con la opinión de Austin "Fish" Farner y Nick Isenhouer desde los estudios de Score en El Cajón, California.

rse en la cima de la 500


René Echeverría /Cortesía

Luke McMillin está en la búsqueda de su primer triunfo en este año.

Alan Ampudia buscará este sábado ganar su primer overall en una Baja 500.

ORDEN DE ARRANQUE
Calificación
Score Trophy Trucks

1 Bryce Menzies
16 Cameron Steele
87 Dallas Lutrell
70 Kevin Thompson
58 Tracy Graf
89 Mike Walser
94 Christopher Polvoorde
33 Roberto Romo Junior
21 Gustavo Vildósola Junior
78 Tracy Poole
85 Mikey Lawrence
46 Toby Price
45 Gary Magness
82 Sam Baldi
83 Luke McMillin
23 Dan McMillin
10 Alan Ampudia
19 Tim Herbst
41 Justin Lofton
11 Rob MacCachren
63 Rubén Torres
9 Ethan Ebert
28 Ryan Daniel
72 Aaron Celiceo
27 Jonathan Brenthel


René Echeverría /Cortesía

Antonio "La Pulga del Desierto" Espinosa es el aliado perfecto de Oliver Flemate.

Doble desafío para Los Flemate Racing

PODIO MEDIA MX
podiomediamx@gmail.com | Ensenada, B. C.

El equipo Los Flemate Racing participará en la edición 56 de la Baja 500 en dos categorías, Trophy Truck Spec y Clase 11, sumado a la alianza de nueva cuenta con la escudería Monkey Business y su gran líder, el capitalino Santiago Creel Junior.

La segunda fecha del Campeonato Mundial del Desierto 2024 de Score International se realizará esta semana en Ensenada, con lo que Flemate y Antonio "La Pulga del Desierto" Espinosa ya están recorriendo la ruta de 483.06 millas, misma que arrancará y finalizará este sábado en el Bulevar Costero del puerto ensenadense.

6
Triunfos en fila de Oliver Flemate en la Clase 11

El plan de Flemate, es que el Trophy Spec lo maneje Creel en la primera mitad de la ruta, con lo que quizás él pueda manejar las primeras millas a bordo de su Clase 11, para luego cederle el volante a Espinosa, con quien ha ganado las seis últimas fechas de Score a bordo del llamado "Trophy vocho".



Agencia Reforma

El delantero naturalizado mexicano cerró el acuerdo con el Al-Qadisiya.

Se iría Julián Quiñones a Arabia Saudita

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Julián Quiñones habría cerrado el acuerdo para jugar con el Al-Qadisiya, un equipo recién ascendido a la Primera División de Arabia Saudita.

El delantero naturalizado mexicano dejará las Águilas, con lo que se cumple una más de las coincidencias de hace 11 años en las que tras vencer a Cruz Azul el 26 de mayo en la lluviosa Final otro afroamericano partió al Oriente Medio.

De acuerdo al periodista César Luis Merlo, el trato por Quiñones está cerrado. Ya desde el pasado domingo, el futbolista dejaba entrever su salida.

"Si me voy, me voy contento porque cumplí con todas las expectativas, individualmente y en lo colectivo también cumplí, y le dejo algo a esta institución, algo que se va a recordar para toda la vida, creo que yo", mencionó tras ganar el campeonato.

La incógnita ahora consiste en saber si el jugar en Arabia Saudita le alcanzará a Quiñones para mantenerse en la convocatoria de Selección Mexicana; por lo pronto, está en la prelista de 31 jugadores para la Copa América, que se reducirá a 26.

"Feliz por mis compañeros, por esta institución, se lo merece, ahora está aún más en la historia, conseguimos la 15 y en lo individual me voy contento porque hizo todo lo que me pedían y di todo de mí", comentó Quiñones.

El América aún no se pronuncia sobre el tema de Julián.

Fernando Hierro dejará a Chivas por equipo de CR7

El director deportivo español ha decidido aceptar la oferta del equipo árabe Al-Nassar, en el que milita el astro portugués Cristiano Ronaldo

AGENCIA REFORMA
Guadalajara, Jalisco

La era de Fernando Hierro en las Chivas está a punto de concluir.

El director deportivo español ha decidido aceptar la oferta del equipo árabe Al-Nassar, en el que milita el astro portugués Cristiano Ronaldo.

El periodo de Fernando Hierro en el Guadalajara terminará después de tres torneos de tomar las decisiones deportivas del club.

Hierro fue presentado para encabezar el proyecto de las Chivas en octubre de 2022, desde entonces, eligió a los directores técnicos Veljko Paunovic durante el primer año, y su segunda apuesta fue el actual estratega Fernando Gago.



Agencia Reforma

El periodo de Fernando Hierro en el Guadalajara terminará después de tres torneos.

Los resultados de Fernando Hierro en las Chivas es un subcampeonato en el torneo Clausura 2023, unos Cuartos de Final en el Apertura 2023, y una semifinal en el recién terminado Clausura 2024.

El interés del Al-Nassar por Fernando Hierro surgió meses atrás, sin embargo, una nueva oferta terminó por definir la decisión del directivo.

Mientras tanto, Amaury Vergara elegirá al tercer director deportivo en su periodo en la presidencia de las Chivas, después de los proyectos de Ricardo Peláez y de Fernando Hierro.

Soles inicia temporada 2024 visitando a MTY

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

Los Soles de Mexicali abrirán la temporada 2024 de la Liga Caliente LNBP el viernes 12 de julio en Monterrey ante el campeón Fuerza Regia, en lo que será la primera de 32 jornadas a disputarse.

La Liga Nacional dio a conocer el calendario de juegos de toda la temporada, cuyo inicio oficial será el 11 de julio, para terminar el 1 de diciembre con un posible séptimo juego de la final.


Cortesía

Abrirán la temporada el viernes 12 de julio ante el campeón Fuerza Regia.

En total serán 16 equipos los participantes, entre las caras nuevas están Diablos Rojos del México, El Calor de Cancún y Lobos Plateados de Puebla.

Luego de su visita a Monterrey, los Soles al mando del español Manolo Hussein inaugurarán su temporada en casa ante los Halcones Rojos de Veracruz, en encuentros a realizarse el jueves 18 y el viernes 19 de julio.

El Auditorio PSF será escenario de ocho series de dos encuentros cada una, 30 y 31 de julio vendrán a Mexicali los Santos del Potosí, 8 y 9 de agosto los debutantes Diablos Rojos.

En septiembre, 5 y 6 estará El Calor de Cancún, 17 y 18 los Correcaminos, 26 y 27 las Panteras de Aguascalientes. Mientras que las dos últimas series serán en octubre, 10 y 11 ante Mineros de Zacatecas y los días 1 y 16 frente a Fuerza Regia.

Peñarol avanza a octavos de Copa Libertadores

AP
Bogotá, Colombia

Con un doblete de Leonardo Fernández, Peñarol derrotó 2-1 a Rosario Central y consiguió su primera clasificación a octavos de final de la Copa Libertadores desde 2011.

El equipo uruguayo superó a su rival directo en el Grupo G del torneo y quedó en la segunda posición con 12 puntos, por detrás del líder Atlético Mineiro (15), que venció 4-0 a Caracas.

Rosario Central quedó con siete unidades y deberá conformarse con jugar un playoff por la Copa Sudamericana.

En Montevideo, Peñarol — campeón de la Libertadores en cinco ocasiones — abrió el marcador a los 32 minutos con un tanto de gran factura de Leo Fernández, que se deshizo de dos rivales, armó una pared con Pedro Milans y definió con un potente zurdazo.

Rosario Central, al que sólo le valía la victoria para continuar en la competición, igualó a los 66 minutos por intermedio de Agustín Módica, que anotó tras un rebote del arquero Washington Aguerre.

El cuadro argentino adelantó sus líneas en busca de la clasificación, pero Fernández — campeón de la Libertadores con Fluminense en 2023 — volvió a aparecer a siete minutos del final para sentenciar el partido.

En Belo Horizonte, Atlético Mineiro confirmó la primera posición con una cómoda goleada ante el eliminado Caracas.

Pedrinho, en dos ocasiones, Alisson y Hulk marcaron las dianas del "Galo", que finalizó la fase de grupos con 14 tantos a favor y seis en contra.

Los locales jugaron con un hombre más desde los 10 minutos por la expulsión del arquero venezolano Wuilker Faríñez.

JUNIOR DEFIENDE LIDERATO

En un duelo entre conjuntos clasificados con anticipación, Junior igualó 0-0 con Botafogo y mantuvo el primer puesto del Grupo D.

El elenco colombiano cerró con 10 puntos, los mismos que el "Fogao", pero con mejor diferencia de goles (+3 y +1).

Botafogo terminó con 10 jugadores por la expulsión de Diego Hernández a los 61 minutos.

Liga de Quito se quedó con la tercera posición de la zona tras vencer 2-0 a Universitario.

Alex Arce y Lisandro Alzugaray le permitieron al equipo ecuatoriano clasificarse a la Copa Sudamericana y tener la posibilidad de defender el título conseguido en 2023.

Competirá Alexa Moreno en Mundial de Eslovenia

En camino a los Juegos Olímpicos de París 2024, la gimnasta bajacaliforniana continúa con su preparación en Koper 2024

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

Cortesía



Competirá en la Copa del Mundo Challenge del 30 de mayo al 2 de junio, en la Arena Bonifika.

La gimnasta olímpica Alexa Moreno ha arribado a Eslovenia, para competir en la Copa del Mundo Challenge del 30 de mayo al 2 de junio, en la Arena Bonifika.

Alexa Moreno, clasificada a los Juegos Olímpicos de París 2024, contenderá en la segunda Copa del Mundo de preparación en esta gira europea, bajo las órdenes de su entrenadora María del Carmen Valenzuela.

De acuerdo al programa de Koper 2024, este miércoles tendrá el entrenamiento oficial en la Arena Bonifika, donde a partir del jueves, en la gimnasia artística femenil se competirá en la clasificación en salto de caballo y barras asimétricas.

Para el viernes, las gimnastas entrarán en acción en la jornada de clasificación en viga de equilibrio y piso; el sábado y domingo serán jornadas de finales por aparatos.

La mexicalese olímpica en Río 2016 y Tokio 2020, se presentará en Koper 2024 como medallista de bronce en salto de caballo en la Copa del Mundo Challenge en Varna, Bulgaria, presea que consiguió el pasado sábado.

Luego de la Copa del Mundo en Eslovenia, Alexa Moreno y su equipo regresará a México, para continuar con su preparación olímpica en la Sala de Gimnasia de la UABC "Eduardo Carmona Valenzuela", antes de retornar a Europa rumbo a París 2024.

Dodgers vence 5-2 a Mets en 1er juego

AP
Estados Unidos

AP



Freddie Freeman bateó un jonrón de dos carreras en el décimo episodio.

Freddie Freeman bateó un jonrón de dos carreras en el décimo episodio y los Dodgers de Los Ángeles cortaron una racha de cinco derrotas al vencer 5-2 a los Mets de Nueva York en el primer encuentro de una doble cartelera.

Los Dodgers perdían por 2-0 antes de que Freeman pegara un sencillo remolcador en el octavo capítulo. Chris Taylor empujó al dominicano Teoscar Hernández con un toque bien colocado en el noveno inning ante Adam Ottavino.

Mookie Betts inauguró la décima entrada con un sencillo productor frente al boricua Jorge López. Ello empujó al cubano Andy Pagés, el corredor automático.

Luego que Shohei Ohtani se ponchó tirándole, Freeman bateó un leñazo por todo el prado derecho para llegar a seis vuelacercas.

Daniel Hudson (2-1) se llevó el triunfo, luego de escapar de un atolladero con las bases llenas y un out en la novena entrada. Blake Treinen resolvió la décima con un desempeño perfecto para lograr su primer salvamento desde 2021.

Honran a Eric Romero en final de Juvenil "A"

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

El entrenador Eric Romero Sosa fue honrado por su longeva carrera durante la final de la categoría Juvenil "A", de la Organización Estudiantil de Futbol Americano de Baja California (OEFA), el viernes 24 de mayo.

La ceremonia se realizó antes de arrancar el partido entre Zorros, de Mexicali, y Águilas, donde colegas y amigos acompañaron al distinguido entrenador que desde la década de los 90 forma parte del programa del Instituto México.

El Comisionado de OEFA señaló ha sido un gusto personal conocer y tratar con el entrenador quien siempre está para auxiliar en el deporte, ya que además es entrenador de desarrollo físico y profesor.

Desde la década de los 60's, Romero Sosa se ha entregado a los programas de futbol americano, al iniciar con la Preparatoria Número 2, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la categoría Juvenil.

Continuó en diferentes programas de la UNAM, en la Ciudad de México, hasta brincar a la Universidad Autónoma de Guadalajara en 1973; y desde 1990 se integró al programa de Águilas, del Instituto México.

La ceremonia tuvo casa en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Mexicali, donde Romero Sosa estaba como parte del equipo de entrenadores de Águilas, ante el conjunto local.

Previo al encuentro fue el entrenador Alfredo Escobedo Valadez quien tuvo el honor de entregar el reconocimiento a Eric Romero, además de agradecerle como exjugadores, como colega y como amigo.


Cortesía

El entrenador fue homenajeado por su longeva carrera con el Instituto México.


Cortesía

Se aferra Minnesota y gana 105-100 a Dallas

Con 29 puntos de Anthony Edwards, los Timberwolves de Minnesota (1-3) se impusieron 105-100 a los Mavericks de Dallas (3-1) en la final del Oeste.


Podio Media MX

El Club Deportivo Camrec manda en la categoría Femenil.

Sin "Campeonitis" en el Club Camrec

"La Marea verde" sumó su cuarto triunfo en fila dentro del Torneo de Liga 2024

PODIO MEDIA MX
podiomediamx@gmail.com | Ensenada, B. C.

El Club Deportivo Camrec logró su cuarto triunfo en forma consecutiva del Torneo de Liga 2024, al vencer el lunes pasado en el Campo Nuevo Ensenada a Viajes Kinessia Ceffor Sub 18 con marcador de 3-0, en duelo de la Jornada 4 de la categoría Femenil.

A pesar de muchas ausencias por lesión y compromisos en otras ligas de futbol de Ensenada, "La Marea verde" mantuvo su perfección intacta en las canchas, de la mano de un doblete de Jazmín Macías y un gol más de Daniela Ponce.

COMANDA SOTO A "LA FRUTE"

PCU Frutería San Carlos sigue con paso perfecto en el Torneo de Liga 2024, al golear por 6-0 al Veracruz en la Jornada 4 de la categoría Femenil con tres tantos de la mediocampista Ericka Soto, ex futbolista de las Bravas del FC Juárez en la Liga MX Femenil.

Aparte de Soto, las hermanas Inzunza marcaron por el cuadro dirigido por José Asunción "Chon" Martínez Duarte, con Sandra aportando un doblete y Nayeli un tanto más en el Campo Nuevo Ensenada.

YA "SE HICIERON LA CRUZ"

Manchester Ensenada UABC logró su primera victoria en el Torneo de Liga 2024, al vencer a Kraken Banquetes Huerta por 3-2, con una noche de ensueño por parte de Naydelyn Rodríguez, quien anotó todos los goles de las dirigidas por Janeth Macías.

Rodríguez logró un hat-trick en el choque de la Jornada 4 celebrado en el Campo Nuevo Ensenada, con lo que su club obtuvo también sus primeros puntos de la naciente competencia de la Liga Municipal de Futbol Femenil de Ensenada.

Ingrid Jiménez y Dania Rico anotaron los goles de Kraken Banquetes Huerta, cuadro que solamente suma una unidad en las primeras 4 fechas del torneo, que se disputa entre jueves y viernes, normalmente, ya sea en el Campo Ensenada o en el campo número 3 de la unidad deportiva Raúl Ramírez Lozano.



PCU Frutería San Carlos goleó al Veracruz por 6-0 en la Jornada 4.